

VIRGINIA
"GINA"
VARGAS



RESUMEN EJECUTIVO

50 años de feminismos en América Latina y el Caribe: reflexiones a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Resumen ejecutivo

50 años de feminismos en América Latina y el Caribe: reflexiones a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Autora: Virginia Vargas

© ONU Mujeres, América Latina y el Caribe
2025

Directora Regional: María Noel Vaeza

Directora Regional Adjunta: Cecilia Alemany

Coordinación: Bárbara Ortiz, asesora regional del área Normativa, Intergubernamental y Sociedad Civil

Aportes de especialistas: María Alejandra Scampini, asesora de Sociedad Civil de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe

Corrección de estilo: Gaby Cevasco, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

Diseño editorial: Emicel Guillén, consultora en Diseño en ONU Mujeres para las Américas y el Caribe

Edición general: Constanza Narancio, especialista de Comunicación en ONU Mujeres para las Américas y el Caribe

Este documento fue elaborado en el marco del 30 Aniversario de la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a la autora y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), de su Junta Ejecutiva o de sus Estados miembro con respecto a la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área o su autoridad, o con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y de cualquier forma para fines educativos y/o no lucrativos sin permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente.

Cita: Vargas, Virginia (2025). *Resumen ejecutivo. 50 años de feminismos en América Latina y el Caribe: reflexiones a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. ONU Mujeres.

Índice

Glosario	2
Introducción al resumen ejecutivo	4
Presentación	5
Prólogos	8
<i>María Noel Vaeza</i>	10
<i>Ana Falú</i>	11
Capítulo I. Mi camino hacia el feminismo	12
Capítulo II. 50 años de feminismos en América Latina y el Caribe	15
Capítulo III. Beijing 1995	18
Capítulo IV. El Foro de ONG y la Conferencia Oficial	22
Capítulo V. Beijing+5. El nuevo contexto feminista	26
Capítulo VI. Beijing+10. Contexto general y avances en las luchas feministas	29
Capítulo VII. Beijing +15. Más sombras que luces	34
Capítulo VIII. Beijing +20. Evaluaciones desde los feminismos latinoamericanos y caribeños	39
Capítulo IX. Beijing +25. El contexto y las agendas feministas	45
Capítulo X. Estrategias institucionales y feministas hacia Beijing +30 (2025)	49
Conclusiones	60
Recomendaciones estratégicas hacia Beijing+30	66

Glosario

AFM	Articulación Feminista Marcosur
ALIMUPER	Acción para la Liberación de la Mujer
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CLADEM	Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres
CODEHUCA	Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica
EFLAC	Encuentro Feminista Latinoamericano y el Caribe
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
ILANUD	Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente
ILSA	Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos
INC	Instituto Nacional de Cultura
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
OEA	Organización de Estados Americanos

ONG Organización No Gubernamental

PAM Plataforma de Acción Mundial sobre la Mujer

PS Partido Socialista

TLC Tratado de Libre Comercio

TUC Teatro de la Universidad Católica

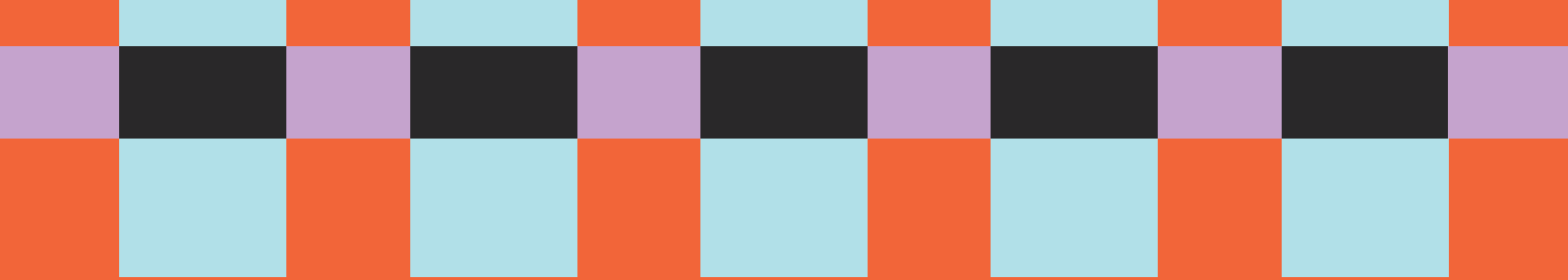
UNEC Unión Nacional de Estudiantes Católicos

Introducción al resumen ejecutivo

Este resumen ejecutivo abreviado ofrece una mirada panorámica del libro *50 años de feminismos en América Latina y el Caribe: reflexiones a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*, escrito por Virginia Gina Vargas y publicado por ONU Mujeres en 2025. Ha sido concebido como una herramienta orientadora para quienes deseen acercarse de manera ágil y comprensiva a los principales ejes del texto, especialmente útil para lectoras y lectores que aún no han tenido acceso al documento completo.

Los capítulos seleccionados en este índice relatan, en primera persona, los momentos clave del recorrido feminista en la región, articulando experiencias personales y colectivas, debates políticos, avances institucionales y desafíos persistentes. Cada título resume el núcleo temático, destacando tanto los hitos históricos como las transformaciones subjetivas y epistemológicas que el movimiento feminista ha protagonizado en estos 30 años desde la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China.

Esta versión abreviada no sustituye la riqueza del texto original, que combina memoria, análisis y reflexión crítica. Muy por el contrario, busca despertar el interés por sumergirse en su lectura completa, en la que se entretajan los caminos recorridos por múltiples generaciones de feministas en América Latina y el Caribe. Leer este libro no es solo recorrer una historia compartida, sino también encontrarse con una invitación urgente: seguir construyendo horizontes emancipadores desde el pensamiento, la acción y la rebeldía feminista.



Pre-
senta-
ción.

Beijing no fue solo una conferencia: fue un proceso de disputa y aprendizaje que marcó profundamente mi vida como feminista y militante. Coordinar el Foro de la sociedad civil para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 fue una experiencia política y personal inolvidable, donde convergieron avances, tensiones, alianzas y divisiones que reflejan la riqueza y complejidad del feminismo latinocaribeño.

Este balance recoge una mirada personal y colectiva del proceso, anclada en mi historia feminista y en el camino recorrido por nuestras luchas. Llegamos a Beijing en “clave movimiento”, con un acumulado de luchas desde la CEDAW, las conferencias mundiales de la mujer, la primera en México, 1975; la segunda en Copenhague, 1980; la siguiente en Nairobi, 1985; las que habían acumulado contradicciones y avances de esa década, llamada Década de la Mujer. También aportaron las Conferencias Mundiales temáticas del periodo de los noventa, la mayoría previas a Beijing: en 1992, Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo; en 1993, la Conferencia de Derechos Humanos; en 1994, la Conferencia de Población y Desarrollo. Y, en América Latina y el Caribe, la adopción de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), en 1994. Este fue el acumulado con el que llegamos a Beijing, marcadas por la interseccionalidad y el protagonismo de mujeres indígenas, afrodescendientes, disidencias sexuales y luchas ecologistas. Cada una dejó huella sustentando el punto de partida de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing, que fue mucho más allá ¹.

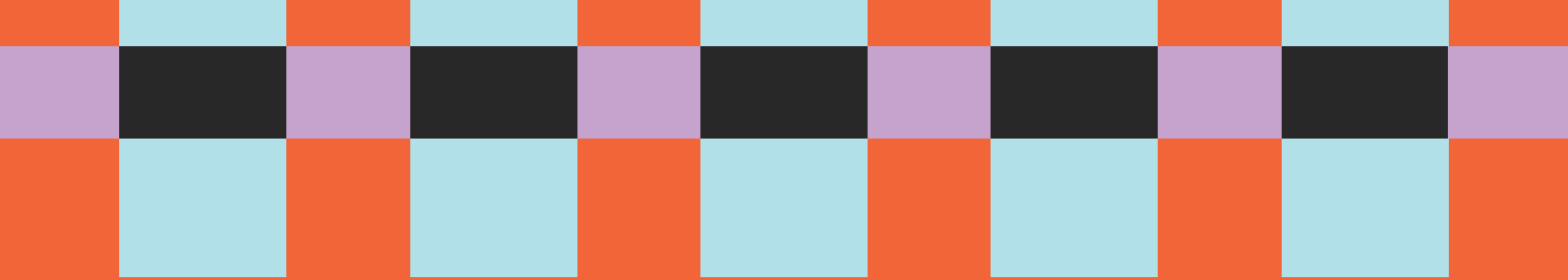
Beijing potenció nuestras voces y visibilizó la necesidad de repensar el conocimiento, la política y la democracia desde nuestras propias categorías y saberes. Aportamos no solo contenidos, sino nuevas formas de hacer política, desafiando incluso a las propias estructuras del sistema internacional.

Treinta años después, enfrentamos retrocesos preocupantes, pero también una nueva generación que continúa ampliando y nutriendo nuestras agendas. El Foro Feminista, los Consensos regionales y los informes sombra han sido claves para sostener nuestras demandas y exigir rendición de cuentas a los gobiernos.

1 En el nuevo milenio, la de mayor impacto para el contenido y expansión de la PAB y las agendas feministas fue la de 2001, la Conferencia contra el Racismo y contra todas las formas de dominación.

Hoy reafirmo que nuestro accionar fue siempre desde la militancia, con autonomía, convicción y compromiso. Recuperar la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es también recuperar uno de los momentos más intensos y queridos de mi vida feminista.

Virginia Vargas V.



Pró- logos.

El principal motivo de estas palabras es agradecer que la querida Gina Vargas aceptara el reto de recuperar la historia y el acumulado de los feminismos de América Latina y el Caribe, en el marco del 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Este libro nos permite caminar con ella, en un tono autorreflexivo y político, las experiencias personales y colectivas que se entrelazan. A través de sus vivencias, Gina nos ofrece un aprendizaje profundo sobre las luchas feministas, los contextos que las marcaron, las estrategias desplegadas y las propuestas más transgresoras de la región. Nos invita a detenernos y reflexionar sobre lo vivido y lo que viene.

Estamos en un momento oportuno para esta reflexión colectiva. Beijing sigue siendo una guía esencial para quienes luchamos por la igualdad de género, aunque su implementación aún está incompleta. Las crisis actuales profundizan las desigualdades y amenazan los logros alcanzados, pero también emergen nuevas voces, especialmente jóvenes, conscientes de sus derechos y dispuestas a exigirlos.

Al recorrer las experiencias de las Conferencias de los años noventa, muchas reconocerán vivencias compartidas. Las nuevas generaciones, a su vez, encontrarán en estos relatos claves para comprender los desafíos actuales.

La experiencia de los feminismos en Beijing —la marcha silenciosa, las Carpas de las Mujeres, los Caucus— sigue viva como semilla de luchas actuales por los derechos de todas las mujeres en su diversidad: indígenas, afrodescendientes, rurales, con discapacidad, jóvenes, adultas y disidencias.

Este libro reafirma la importancia de los foros feministas como espacios para visibilizar y articular la pluralidad de voces en torno a la igualdad de género.

La memoria acumulada debe servirnos para responder a contextos cambiantes, enfrentar retrocesos y avanzar con agendas inclusivas. Hay que abrir espacios a nuevas generaciones y grupos históricamente invisibilizados. Desde ONU Mujeres, valoramos la trayectoria de liderazgos como el de Gina y apostamos a que esta historia inspire a nuevos movimientos, organizaciones y redes. Nuestro compromiso es seguir acompañando al movimiento

feminista desde una perspectiva interseccional e intergeneracional. Como dice Gina, tenemos que recuperar los espacios, reconocer nuestra historia y seguir aprendiendo colectivamente.

María Noel Vaeza
Directora Regional de ONU Mujeres
para las Américas y el Caribe

Qué acertada fue la decisión de ONU Mujeres al convocar a Gina Vargas para esta reflexión necesaria. Coordinadora del proceso regional hacia la IV Conferencia Mundial de la Mujer en 1995, Gina —a quien tuve el privilegio de acompañar también como coordinadora— fue reconocida por su trayectoria desde el movimiento feminista latinoamericano, en un contexto donde incluso ese liderazgo se disputaba frente a intentos conservadores.

Treinta años después, es hora de preguntarnos dónde estamos, cómo nos sentimos y si estos procesos siguen siendo válidos. Beijing fue un campo de disputas, pero también de articulación: tejimos redes, construimos confianza y empujamos agendas transgresoras. Desde la ECO 92 (Cumbre de la Tierra) hasta Beijing, fuimos parte activa de cada encuentro internacional, en clave de movimiento feminista, diverso y plural.

La llegada a Beijing fue el resultado de una larga caminata regional, en un contexto postdictaduras y de incipiente ilusión democrática. Los encuentros preparatorios, como el Foro de Mar del Plata, fueron decisivos. En medio de dificultades logísticas y políticas, tejimos estrategias, armamos redes subregionales y construimos una carta de navegación común. La CEPAL, a través de la Unidad Mujer y Desarrollo, y el apoyo de UNIFEM jugaron un rol clave.

Durante ese proceso, se amplió la agenda feminista con temas como ciudadanía, representación política, violencias y economía, y se consolidó una nueva forma de autonomía: dialogante y estratégica, sin perder el espíritu crítico. Hubo tensiones, sí, pero también aprendizajes que permitieron incluso que muchas feministas integraran delegaciones oficiales.

El Foro de Huairou y la Carpa de la Diversidad marcaron un espacio de convergencia vital. Desde allí nos posicionamos frente al mundo, con creatividad y fuerza colectiva. Beijing visibilizó nuestras luchas, aunque la implementación de su Plataforma sigue siendo desigual y amenazada por fuerzas conservadoras.

Desde entonces, el mundo cambió: el neoliberalismo, la globalización, la pandemia y el resurgimiento de gobiernos autoritarios han impactado fuertemente a las mujeres, especialmente a las más vulnerables. Las feministas seguimos resistiendo, construyendo nuevas agendas, reconociendo nuevas actrices y enfrentando un escenario complejo con potencias renovadas.

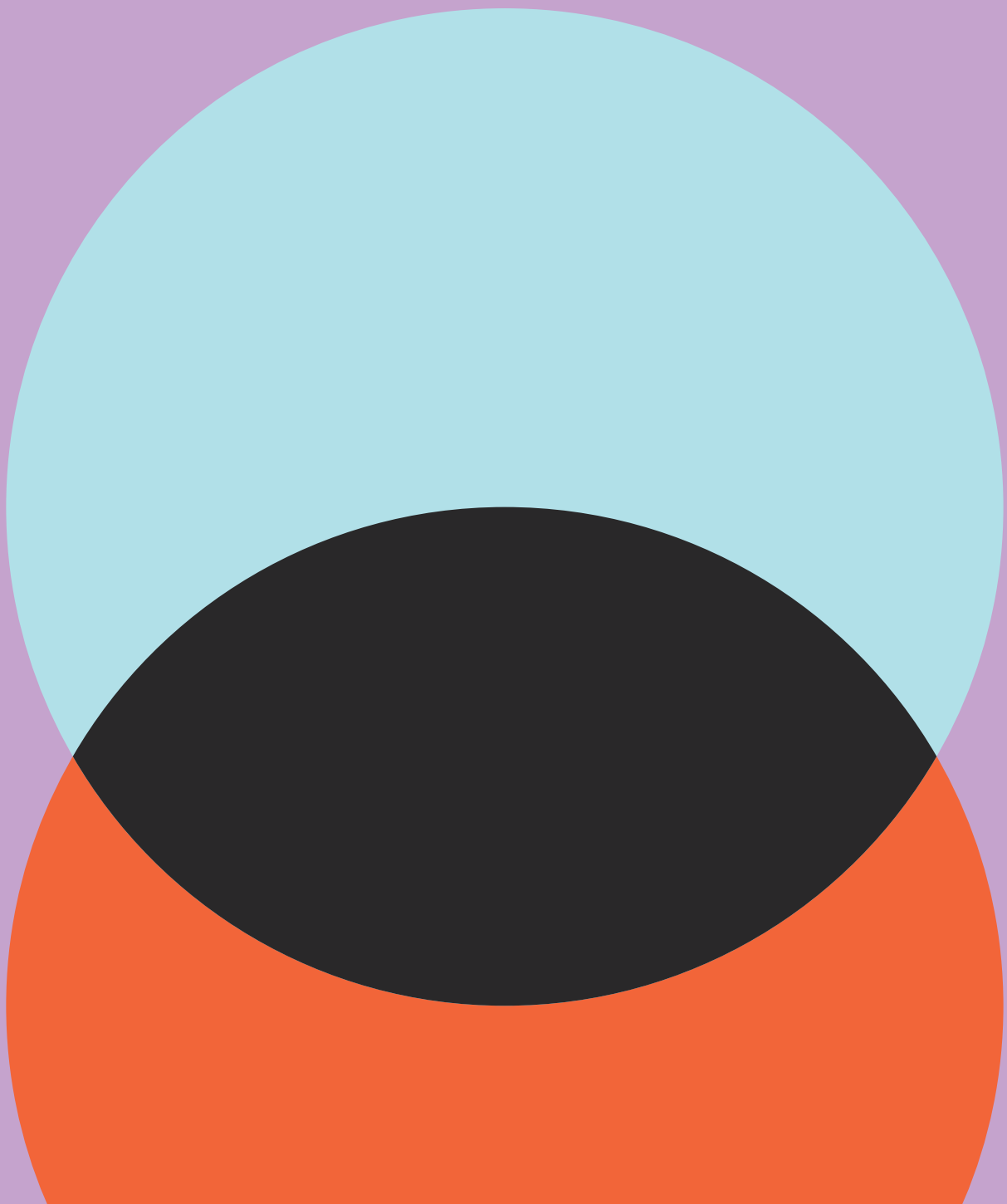
Acompañar a Gina fue una experiencia transformadora. Su generosidad, compromiso y humor dejaron huella. Este libro es un documento histórico que recoge reflexiones políticas personales, que nutrirá debates, intercambios y análisis. La publicación revive, desde un meduloso análisis, el rico proceso que vivimos como feministas, en el camino de coordinar el Foro de la Sociedad Civil. Como dice Gina: “fue un tremendo acontecimiento en mi/ su/nuestras vidas, un aprendizaje personal, colectivo y político de primer orden”.

Ana Falú²

2 Ana Falú ha sido la subcoordinadora, junto a Virginia Vargas Valente, del proceso de las organizaciones sociales hacia el Foro que acompañó la IV Conferencia Mundial de la Mujer. Académica, feminista; arquitecta argentina, cofundadora de la Red Mujer y Hábitat de América Latina (1987) y cofundadora de la Articulación Feminista Marcosur (2000).

Capítulo I.

Mi camino hacia el feminismo



Este análisis es, al mismo tiempo, autorreflexión y recuento político, subjetivo y personal de una actora implicada profundamente en estos procesos, en los que se combinan la experiencia personal y la colectiva. Por lo tanto, mi reflexión aspira a perfilar el proceso feminista desde mi experiencia vital, evidenciando de dónde venimos y cuáles han sido las experiencias, influencias, búsquedas, prácticas, aprendizajes, desde donde van surgiendo las preguntas, y recuperar aquello que marcó mi historia. Y, a partir de esto, asentar un acercamiento a los horizontes transgresores que hemos perfilado y luchado por ellos, en una región como la de América Latina y del Caribe, con permanentes reflexiones sobre nuestra práctica y sobre los derroteros de los feminismos, en un continente plural, diverso, tremendamente heterogéneo y, al mismo tiempo, tan semejante en marcas de exclusión y de rebeldía (Matto, 2001).

Este capítulo es una travesía íntima, política y reflexiva sobre cómo me hice feminista. Escribo desde mi propia historia, desde los afectos, las contradicciones, la práctica militante y los aprendizajes colectivos. Son ya más de cuarenta y cinco años de recorrido en esta lucha, la que sigue transformándose.

Crecí en una familia convencional: mi padre era militar, mi madre ama de casa. En la adolescencia, comencé a salirme del molde tradicional femenino, actuando con una libertad que no se esperaba de una joven en ese contexto. Vivir en barrios militares y viajar constantemente me permitió conocer múltiples realidades, sembrando en mí una necesidad de autonomía. En paralelo, fui testigo de varios golpes de Estado en Perú y del impacto social de procesos como la reforma agraria de Velasco. Cuando él asumió el poder en 1968, yo vivía en Chile con mi esposo chileno y nuestra hija. Regresamos a Perú tras el golpe de Pinochet en 1973 y, poco después, mi padre asumió como primer ministro del gobierno de Morales Bermúdez. Fue entonces cuando viví con más fuerza las paradojas entre lo personal y lo político.

Mi despertar político y académico comenzó en la Pontificia Universidad Católica del Perú. La universidad fue una experiencia transformadora: me involucré en el liderazgo estudiantil, el teatro, el cine y finalmente en la Sociología. Conocí a figuras clave como Gustavo Gutiérrez, cuya Teología de la Liberación me marcó profundamente. Mi primera escuela política no fue marxista, sino cristiana, desde un lugar de compromiso con la

justicia. La ciudad de Lima, con su intensidad cultural y su bohemia universitaria, también fue parte esencial de mi formación.

En 1968 me trasladé a Santiago de Chile, donde continué mis estudios de Sociología y me incorporé al Partido Socialista. Viví con pasión el proceso de la Unidad Popular y la elección de Salvador Allende. La maternidad llegó en ese contexto y mi hija nació en medio de la efervescencia política. Durante el gobierno de Allende participé activamente, incluso en la dirección del Regional Cordillera del PS. Sin embargo, cuando me asignaron temporalmente la Comisión de la Mujer, no supe ver entonces su importancia. Fue Julieta Kirkwood quien sembró las primeras inquietudes feministas que más tarde germinarían en mí.

El golpe de Pinochet en 1973 fue un quiebre profundo. La represión, el miedo, la organización clandestina, las redes de solidaridad... todo se entrelazó en una experiencia vital que me marcó para siempre. Mi padre, entonces alto funcionario del gobierno peruano, ayudó a gestionar mi salida de Chile, pero con la condición de que regresara a Lima con mi hija. Viví el exilio como un desarraigo profundo, pero también como una oportunidad de reconstrucción.

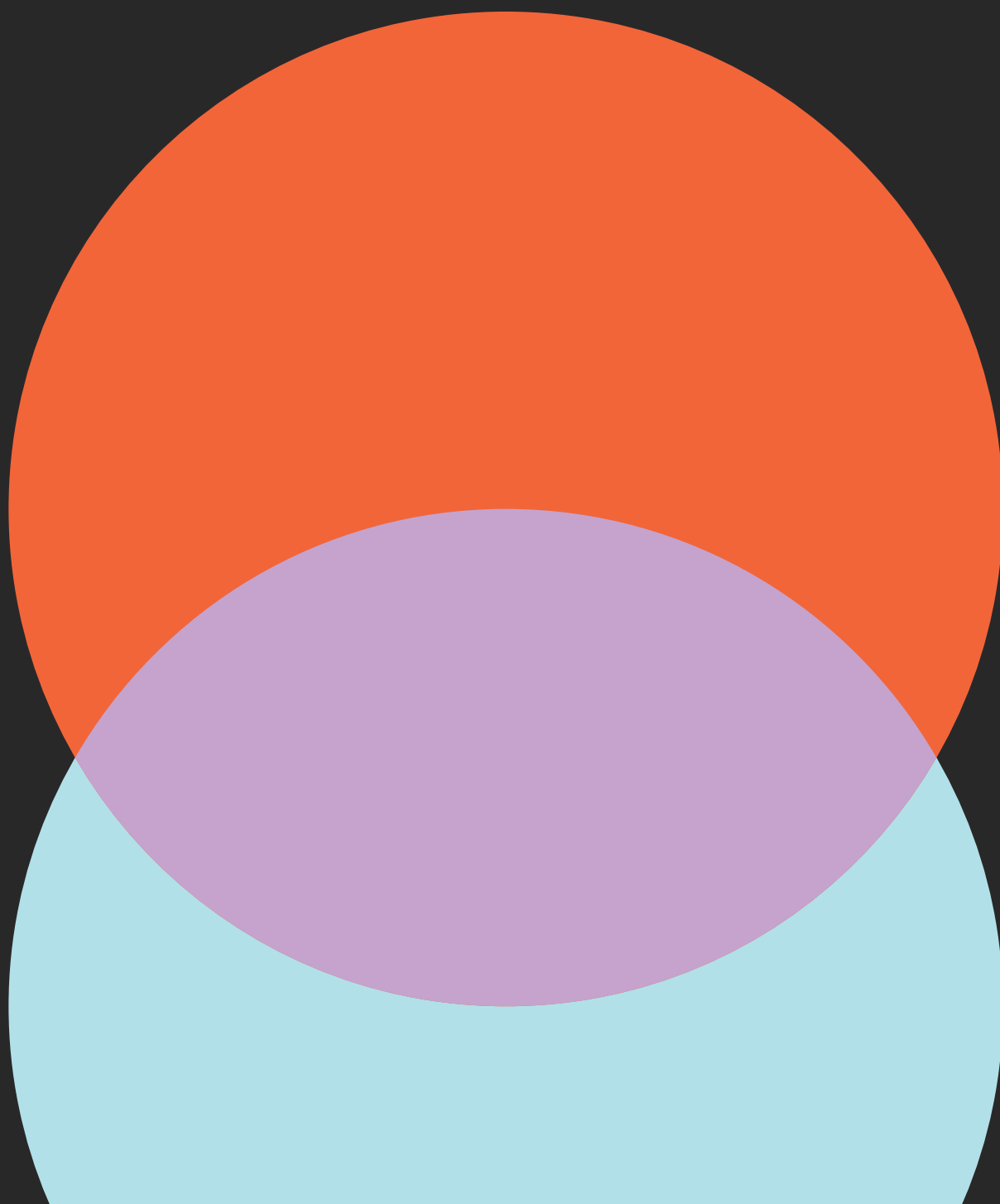
Ya en Lima, mi militancia se volcó a la resistencia contra la dictadura chilena y al trabajo con personas exiliadas. Me involucré en proyectos educativos y culturales y retomé los estudios de posgrado. Fue entonces cuando participé en un taller internacional sobre mujeres, organizado en alianza con feministas latinoamericanas y europeas. En ese espacio, por primera vez, comprendí que la opresión de las mujeres no era secundaria ni derivada de la clase: tenía una especificidad política que debía ser nombrada.

Ese taller cambió mi vida. Me abrió un horizonte teórico, ético y político completamente nuevo. Comprendí que la lucha feminista no podía ser un apéndice de otras militancias, sino un proyecto emancipador en sí mismo. Decidimos entonces fundar el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, una apuesta colectiva por construir un feminismo desde América Latina, anclado en nuestras realidades y en diálogo con múltiples voces.

Así comenzó formalmente mi camino feminista. Un camino que se nutre de memoria, política, afecto y compromiso. Un camino que sigue creciendo, desandando nudos, ampliando horizontes y tejiendo redes entre mujeres diversas que, como yo, buscamos transformar el mundo y nuestras vidas.

Capítulo II.

50 años de feminismos en América Latina y el Caribe



Los movimientos feministas de la segunda oleada han sido, posiblemente, el fenómeno subversivo más significativo del siglo XX, por su profundo cuestionamiento a los pensamientos únicos y hegemónicos sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos, culturales y sexuales en los que se desarrollaban. Los feminismos latinocaribeños han sido parte activa y fundamental de este proceso.

Este recorrido de cinco décadas de feminismo en América Latina y el Caribe es también mi historia, entrelazada con muchas otras. Como escribió Celia Amorós, “la genealogía feminista es una genealogía de rupturas” y las nuestras se dieron en medio de dictaduras, guerras, crisis económicas, violencias patriarcales y racistas, pero también de imaginación política, afecto y persistencia transformadora.

Desde fines de los años setenta, nuestras luchas se desplegaron en muchos frentes: mujeres en partidos, sindicatos, iglesias, movimientos sociales, academias y, especialmente, en espacios feministas autónomos. Fundamos centros, redes, refugios, publicaciones, espacios de formación política y crítica. Entre ellos, el Centro Flora Tristán en Perú, el CEM en Brasil, ISIS Internacional en Chile y más tarde DAWN —Red de Desarrollo Alternativo para las Mujeres del Sur—, donde compartí camino con feministas como Peggy Antrobus, feminista caribeña de Barbados, Gita Sen, Saraswathi Menon y otras del sur global. Peggy nos enseñó que “no hay feminismo sin análisis del poder global, ni justicia de género sin justicia económica”.

Los Encuentros Feministas latinocaribeños fueron fundamentales. Bogotá (1981) fue inaugural; Lima (1983) profundizó el análisis del patriarcado; Bertioga (1985) tensionó clase y raza; en Taxco (1987), feministas negras como Sueli Carneiro denunciaron el racismo del feminismo blanco. San Bernardo (1990) mostró el crecimiento y los desafíos organizativos; San Salvador (1993) giró en torno al proceso Beijing; Cartagena (1996) enfrentó a las que participamos en los espacios oficiales, acusadas de formar parte de una “tecnocracia de género”. En Juan Dolió (1999), intentamos reconstruir puentes, reconociendo que, como dijo Lidia Guerra, “no estamos todas, pero estamos más”.

El proceso hacia la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing fue clave. A propuesta de feministas chilenas como Margarita Pisano, coordiné el Foro de ONG para América Latina y el Caribe. Lo hicimos en diálogo con compañeras como Magdalena León,

Rosalba Todaro, Moema Viezzer, Carmen Diana Deere y muchas mujeres indígenas y afrodescendientes. Desde DAWN, Peggy Antrobus fue central en la articulación con otras regiones del Sur. Beijing no fue subordinación, sino una disputa desde adentro. Fue un espacio de articulación estratégica donde las múltiples voces del feminismo regional lograron posicionar temas clave, incluso frente a gobiernos y agencias conservadoras.

La institucionalización trajo logros —incidencia en políticas públicas, marcos normativos— pero también riesgos. La CEPAL, con mujeres como Sonia Montañó, contribuyó a la Agenda Regional de Género. Más adelante, ONU Mujeres amplió este diálogo. Ambas han sido aliadas estratégicas, aunque no exentas de tensiones.

Desde los años 2000, emergieron con fuerza jóvenes, lesbianas, trans, travestis, trabajadoras sexuales, migrantes, indígenas, afrodescendientes. No llegaron en silencio, sino interpelando con claridad al movimiento: “No somos las otras del feminismo. Somos parte de esta lucha y tenemos nuestras propias voces, historias y cuerpos que resisten”, afirmaron las compañeras travestis. Estas declaraciones nos obligaron a revisar prácticas, lenguajes y silencios. Como dijo Yuderkys Espinosa, se hizo urgente “problematizar el sujeto político del feminismo y sus exclusiones históricas”.

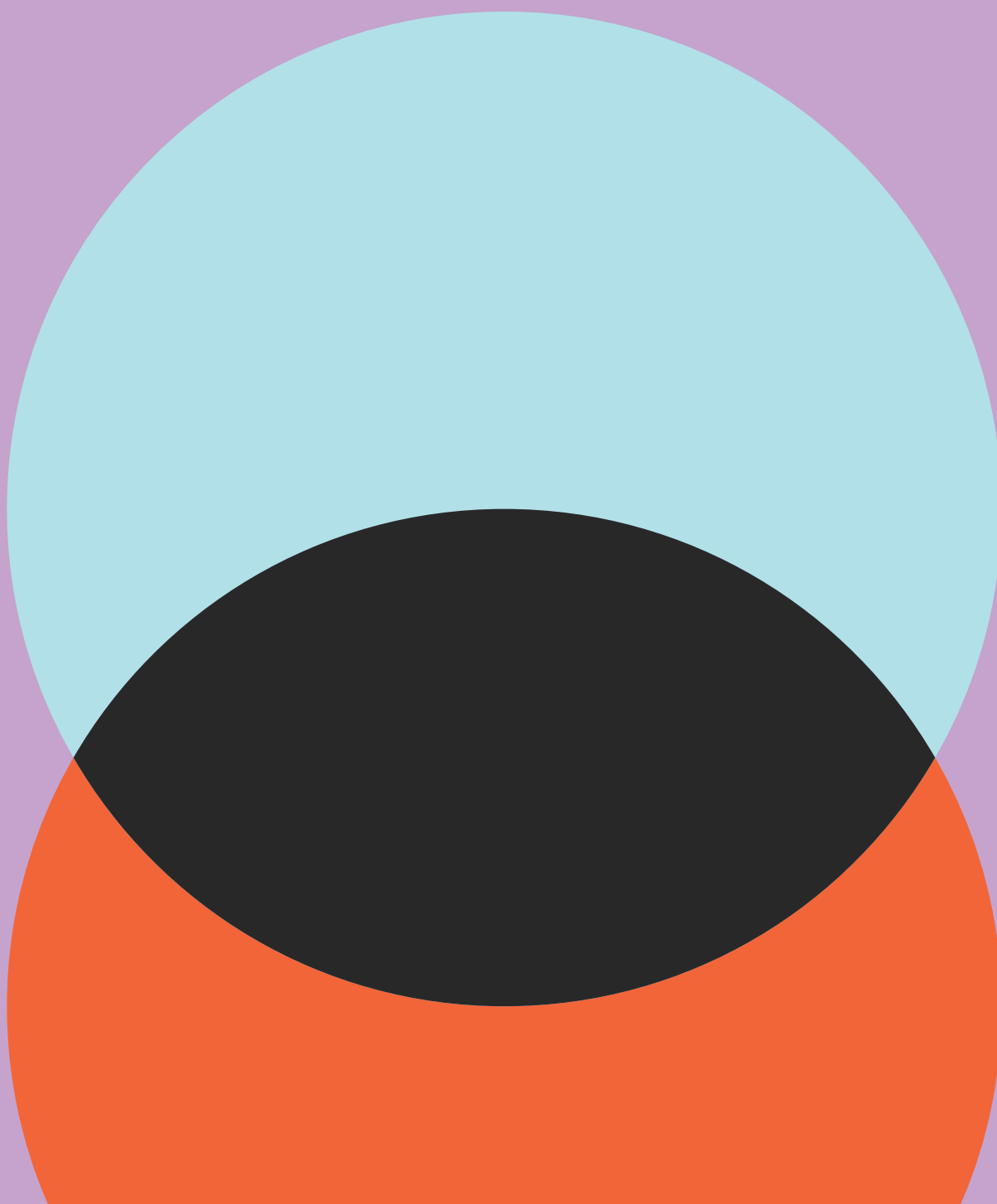
Se consolidaron así los feminismos comunitarios, territoriales, antirracistas, transfeministas, decoloniales. Compañeras como Karina Ochoa, Julieta Paredes, Marlene Wayar, Claudia Korol, Montserrat Sagot y Kena Lorenzini, entre muchas, expandieron los marcos teóricos y políticos. Como escribo: “Nos hemos ido descolonizando para reexistir”.

La pandemia puso en evidencia la precariedad estructural, el lugar central de los cuidados, la fragilidad de nuestras democracias y la urgencia de otro modelo civilizatorio. Las luchas feministas hoy se entrelazan con la justicia climática, económica, racial y decolonial.

Nada ha sido lineal. Hemos vivido “matices, avances insospechados, intentos fallidos, alianzas puntuales y búsquedas permanentes”. Pero también hemos producido un acumulado invaluable. Nuestra memoria es insurgente y nuestra historia, aunque tejida en medio de conflictos y fracturas, está marcada por la dignidad, el deseo y la potencia transformadora de múltiples cuerpos, voces y territorios en movimiento.

Capítulo III.

Beijing 1995



Nuestra presencia feminista en el proceso hacia la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, como hemos visto, fue producto de una disputa política con Naciones Unidas, al haber nombrado a dedo y sin consulta a una coordinadora de la región, desconocida, pero ligada a la expresión más conservadora de la iglesia católica. En una reunión en Santiago de Chile, varias feministas decidimos enfrentar esa decisión. Fui elegida para liderar esa lucha, y gracias al envío de más de 300 faxes de organizaciones feministas de toda América Latina, ganamos.

Este triunfo colectivo me colocó en una posición estratégica: entre las visiones del movimiento, las redes globales, el Comité Facilitador y los espacios institucionales. En todo momento intenté llevar nuestras agendas a ámbitos atravesados por lógicas estatales, diplomáticas, onusianas y feministas, que muchas veces entraban en tensión. El proceso de Beijing fue un hito que evidenció que el feminismo latinoamericano no solo es regional, sino también un movimiento político global.

Durante los años ochenta, nos enfocamos en politizar lo privado y denunciar la subordinación estructural de las mujeres. A través de una política de identidades, defendimos la autonomía del movimiento frente a Estados y partidos. En los noventa, la globalización neoliberal y los procesos democráticos abrieron escenarios contradictorios. Como señala Sonia Álvarez, los feminismos se diversificaron, se expandieron y disputaron sentidos en múltiples espacios, incluyendo Naciones Unidas. Emergieron nuevos ejes: democracia y ciudadanía, que exigían diálogo con los Estados. La doble militancia fue cediendo a nuevas formas de incidencia “desde dentro” y surgió la necesidad de ampliar nuestras agendas más allá de los “temas de mujeres”, para mirar el mundo desde una perspectiva de género integral.

En ese contexto llegamos a la VI Conferencia Regional convocada por la CEPAL en Mar del Plata, en 1994, antesala de Beijing y espacio de aprobación del Programa de Acción Regional 1995–2001. El escenario en América Latina y el Caribe era complejo: crecimiento económico sin equidad, feminización de la pobreza, altos índices de analfabetismo y exclusión de las mujeres del poder. Las organizaciones feministas llegamos con diagnósticos sólidos, propuestas construidas colectivamente y voluntad de incidir. Como expresé en el cierre del Foro: “Nos interesan los grandes asuntos mundiales... derechos humanos, desarme, democracia, desarrollo sustentable. Todo eso es clave para la justicia de género”.

Mar del Plata fue un espacio de aprendizaje y politización. Sin experiencia previa en cabildeo, comenzamos a organizarnos por subregiones (Centroamérica y México, Región Andina, Cono Sur, Caribe, Brasil), generando un proceso participativo. La diversidad se manifestó con fuerza: lesbianas, indígenas, afrolatinocaribeñas y mujeres con discapacidad exigieron su reconocimiento como sujetas políticas. Esta diversidad en acción generó tensiones y también aprendizajes, abriendo diálogos interseccionales inéditos. El reto fue siempre el mismo: mantener la autonomía del movimiento sin aislarse de los espacios de poder y negociar sin diluir nuestras luchas.

Las mujeres indígenas llegaron organizadas, reclamando ser reconocidas por sus especificidades y no como parte de categorías subordinadas. En Mar del Plata surgió la “Iniciativa Indígena por la Paz” y, en 1995, el I Encuentro Continental de Mujeres Indígenas en Quito aprobó la “Declaración del Sol”, que se llevó a Beijing. A partir de ese momento, sus demandas se ampliaron: derechos colectivos, tierra, educación en lenguas originarias, participación política, derecho a una vida libre de violencia. Blanca Chancoso, Teresa Aparcana y Nina Pacari fueron voces clave de ese proceso. Su presencia puso en evidencia que el feminismo debía abrirse a otras cosmovisiones y que la lucha de las mujeres indígenas también era por el territorio y por el derecho a no ser violentadas.

Las mujeres negras también llegaron con fuerza. Desde 1992, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora venía articulando una agenda contra el racismo, el sexismo y la pobreza. En Mar del Plata, lideresas como Sergia Galván y Ana Irma Rivera denunciaron la ausencia del enfoque étnico-racial en el feminismo latinoamericano. En su declaración, firmada por mujeres negras de 19 países, señalaron que la identidad racial no es folclore ni adorno, sino una dimensión estructural. Años después, Sueli Carneiro exigiría “ennegrecer el feminismo”, incorporando el racismo como lucha insoslayable.

También las lesbianas feministas venían organizándose desde los años setenta y ochenta. En 1994 realizaron una reunión satélite en Perú y en Mar del Plata instalaron un taller permanente, logrando incluir sus demandas sobre sexualidad en el documento final. Participaron en la II Prepcom en Nueva York, donde entregaron un documento con seis mil firmas, articuladas con redes globales como ILGA e IGLHRC. Su mensaje fue claro: “Romper el aislamiento y marginación impuesta a las lesbianas” e integrar sus demandas al corazón del feminismo.

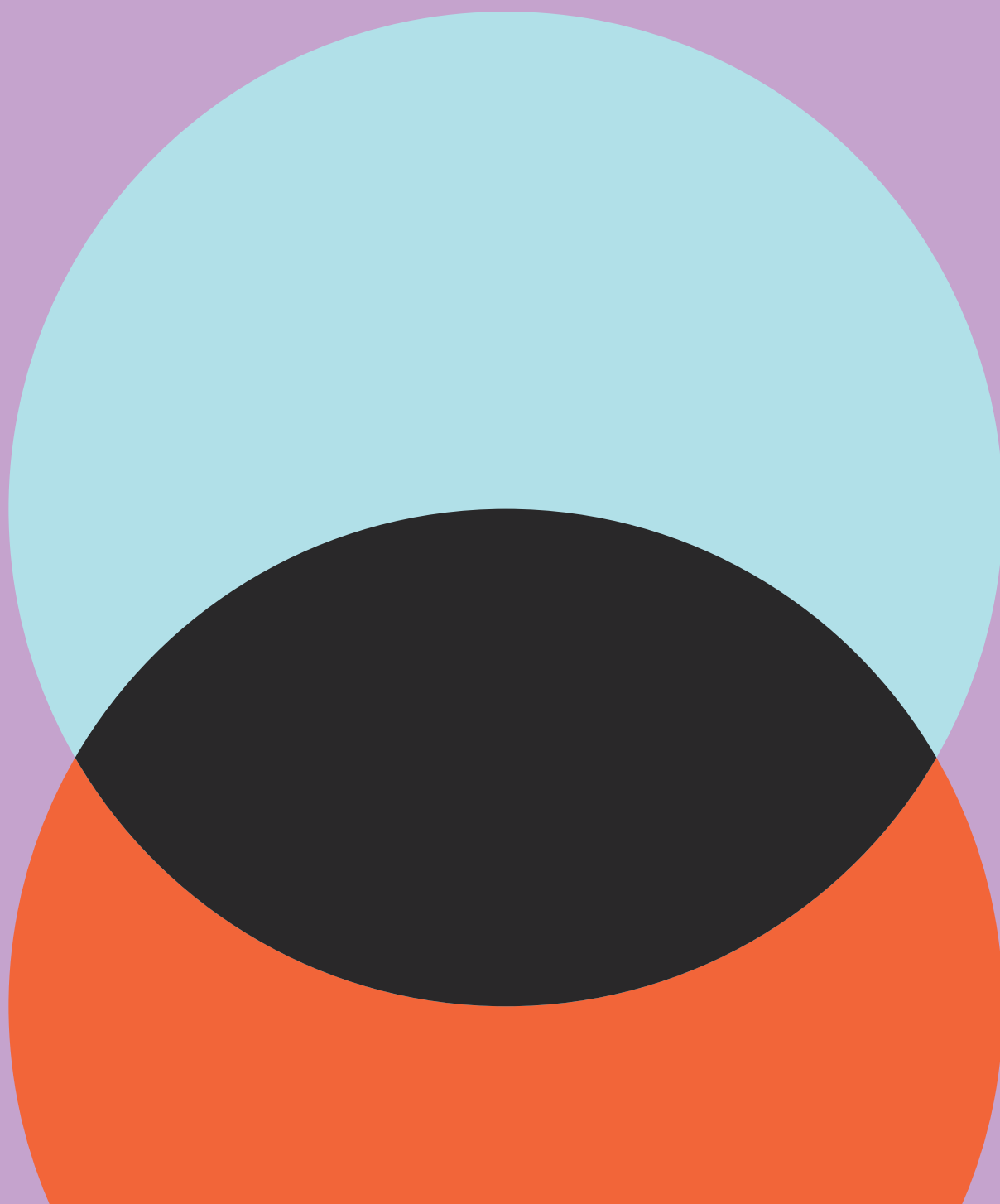
El Foro Regional de Mar del Plata presentó una agenda amplia: desarrollo con equidad, políticas integrales contra la pobreza, salud y educación con perspectiva de género, empleo digno, participación política efectiva, acceso a la justicia, democratización tecnológica, erradicación de la violencia y participación de las mujeres en procesos de paz. Una propuesta por una globalización solidaria con justicia de género como horizonte.

En todo este proceso, la CEPAL jugó un rol crucial. Su mirada crítica al modelo de desarrollo permitió incorporar la dimensión de género en las políticas de transformación productiva con equidad. El Programa de Acción Regional 1995–2001 propuso seis áreas prioritarias: equidad de género, integración social, reducción de la pobreza, participación en el poder, derechos humanos y corresponsabilidad familiar. El secretario general de la CEPAL señaló que ya no se podía tratar la situación de las mujeres como un tema aislado, sino como parte integral del desarrollo. Reconoció que el predominio del mercado no resolvía las desigualdades y que se requerían acciones afirmativas y un compromiso real con la justicia de género.

En la II Prepcom, realizada en marzo de 1995 en Nueva York, vivimos nuestra primera experiencia como movimiento regional en un espacio interestatal global. Fue un escenario adverso: delegaciones gubernamentales débiles, fuerte presencia del Vaticano y otras fuerzas conservadoras. Sin embargo, también fue un espacio de articulación y aprendizaje. Recuerdo a Blanca Chancoso enfrentando con dignidad a un activista antiaborto en los pasillos de la ONU, rasgándole los volantes y diciéndole: “Tú no tienes leche, tú no sabes nada de esto”. Fue un gesto de fuerza, síntesis del recorrido de las mujeres y sus movimientos. En esa Prepcom comprendimos que nuestras estrategias debían ser más articuladas, que solo con alianzas claras entre nosotras, con gobiernos democráticos y con movimientos globales podríamos avanzar. Y avanzamos, con convicción, sabiendo que enfrentaríamos siempre resistencias, pero también sabiendo que habíamos alcanzado la mayoría de edad como movimiento feminista regional y global.

Capítulo IV.

El Foro de ONG y la Conferencia Oficial



La preparación del Foro de ONG en Huairou, paralelo a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, fue un desafío monumental que asumí como parte del Comité Internacional de ONG. Éramos 17 integrantes de todas las regiones del mundo, con diversas experiencias, idiomas, visiones y, sobre todo, con desigualdades profundas entre nosotras. Pero también compartíamos una claridad: queríamos que ese Foro expresara el espíritu político de los feminismos en todas sus formas, que fortaleciera la voz global de las mujeres en un mundo marcado por la desigualdad, la violencia, el racismo, el patriarcado y la globalización neoliberal.

Con esa visión conformamos en nuestra región un Comité Latinoamericano del Foro de ONG. Desde allí, en articulación con redes feministas como DAWN, Articulación Feminista Marcosur, Red de Mujeres Afro, Red de Mujeres Indígenas y muchas otras, comenzamos una movilización intensa que se extendió durante más de un año. Nos organizamos en subregiones, hicimos reuniones nacionales, regionales y temáticas. Tuvimos encuentros en Costa Rica, en la Región Andina, en Brasil, el Caribe, el Cono Sur. En cada uno de esos espacios fuimos construyendo colectivamente las propuestas que llevaríamos a Huairou y a Beijing.

La estructura del Foro en Huairou fue inmensa. Participaron más de 30.000 mujeres de todo el mundo. La logística era compleja, la distancia entre Huairou y Beijing también lo era —90 minutos en bus— y la censura del gobierno chino fue una presencia constante. Sin embargo, eso no impidió que hiciéramos historia. El Foro se organizó en cinco carpas temáticas: mujer y derechos humanos; mujer y pobreza; mujer y medioambiente; educación para la igualdad; participación política. A estas se sumaron las carpas de lesbianas, indígenas, afrodescendientes, discapacitadas, jóvenes y otras, que fueron fundamentales para visibilizar nuestras múltiples identidades y luchas.

Las estrategias de incidencia fueron múltiples: campañas internacionales, comunicados, reuniones de cabildeo, análisis político colectivo. Se elaboraron documentos regionales, subregionales y temáticos. Se discutieron los temas más difíciles —derechos sexuales y reproductivos, diversidad sexual, violencia contra las mujeres, participación política, economía— y se defendieron con fuerza frente a las presiones de sectores conservadores, especialmente del Vaticano y de gobiernos aliados con posiciones fundamentalistas.

Nuestra articulación como región fue sólida. Hicimos una reunión latinoamericana en Huairou con más de 300 participantes. Compartimos diagnósticos, afinamos estrategias y ratificamos nuestras apuestas políticas. Teníamos claro que el Foro era un espacio político autónomo y que no debíamos subordinarnos a los ritmos ni a las lógicas de la Conferencia Oficial. Eso no significaba que no incidiéramos: muchas de nosotras también estábamos en contacto con las delegaciones oficiales, con el Grupo de Seguimiento de la Plataforma, con los grupos de cabildeo, llevando nuestras propuestas.

En paralelo, la Conferencia Oficial de Beijing transcurría con negociaciones arduas, tensiones constantes y presiones múltiples. Algunas delegaciones, como la del Vaticano, intentaron frenar los avances en derechos sexuales y reproductivos e incluso cuestionaron los conceptos de “género” y “empoderamiento”. Sin embargo, la movilización internacional y la firmeza de algunos gobiernos progresistas, así como la presencia activa del movimiento de mujeres, permitieron consolidar avances importantes.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing fue, sin duda, un logro colectivo. No recogió todo lo que propusimos, pero incluyó conceptos clave: los derechos de las mujeres como derechos humanos, el reconocimiento de la violencia contra las mujeres como problema estructural, la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y el rol fundamental de la sociedad civil. Se avanzó también en la comprensión del género como categoría analítica y política y se legitimó la necesidad de políticas públicas específicas para garantizar la igualdad.

Sin embargo, más allá del documento, el proceso fue lo más transformador. Nos permitió fortalecer la identidad del movimiento feminista latinoamericano y caribeño como parte de una articulación global, crítica, diversa y creativa. Beijing fue una escuela de política feminista transnacional. Aprendimos a negociar, a articular diferencias, a sostener principios, a construir alianzas y a cuidarnos entre nosotras.

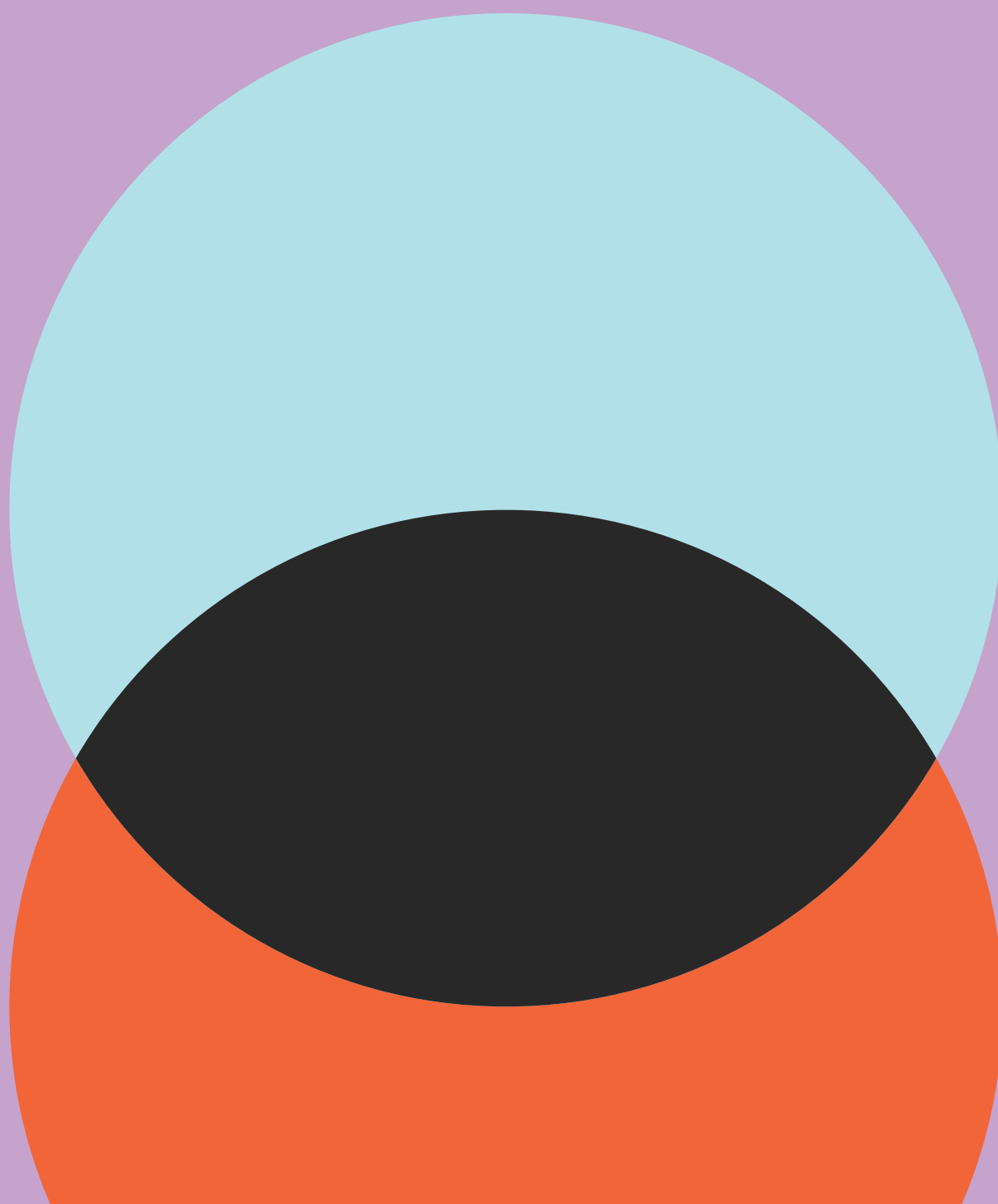
También aprendimos sobre los límites. Beijing no fue el fin de nada ni la victoria total. Fue, más bien, una etapa en un proceso más largo, una herramienta, un punto de partida para nuevas luchas. Sabíamos que habría retrocesos, que los avances serían desiguales, que el poder se resistiría a soltar privilegios. Pero también sabíamos que salíamos de allí con más fuerza, con más alianzas, con más claridad sobre los caminos a seguir.

Como dijo Magaly Pineda, feminista dominicana imprescindible en nuestra historia: “Beijing fue la culminación de un proceso de fortalecimiento del movimiento de mujeres en América Latina y el Caribe. Beijing no fue un evento. Fue la celebración de una etapa de la lucha que continuará por muchos años más”. Esa visión sintetiza el espíritu con el que llegamos y, sobre todo, con el que salimos de allí.

Desde entonces, Beijing se convirtió en referencia obligada para muchas luchas feministas. Fue un piso mínimo, una plataforma común, un lenguaje compartido entre distintas regiones y generaciones. Lo que allí construimos nos permitió seguir peleando, seguir soñando, seguir organizándonos. Porque Beijing, más que un lugar o una conferencia, fue —y sigue siendo— un verbo en movimiento: un proceso vivo, inacabado, rebelde y colectivo.

Capítulo V.

Beijing+5. El nuevo contexto feminista



Un nuevo escenario internacional. Cinco años después de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, participé en el proceso de seguimiento conocido como Beijing +5, que culminó en la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU en el año 2000, bajo el lema Las mujeres en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI. Aunque parecía una reafirmación de los compromisos adquiridos en 1995, nos enfrentamos a un escenario global transformado: debilitamiento del multilateralismo, avance del poder corporativo y un resurgir articulado de las fuerzas conservadoras — políticas y religiosas— que actuaban con fuerza en espacios internacionales.

Frente a ese contexto, los feminismos también llegamos más articulados, con mayor experiencia política y redes fortalecidas. Desde América Latina y el Caribe decidimos impedir retrocesos en la Plataforma de Acción de Beijing. No queríamos reabrir negociaciones, sino reforzar compromisos y exigir su cumplimiento.

Nuestra estrategia fue clara: mantener cerrada la Plataforma para evitar que los sectores conservadores, ahora más organizados, desmontaran los logros alcanzados en 1995. En la región, con redes como la Articulación Feminista Marcosur, DAWN, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, las redes afrodescendientes y lesbianas, tejimos una estrategia conjunta que implicaba preparación nacional y regional, construcción de posicionamientos comunes y presión sobre las delegaciones oficiales.

Participamos activamente en las reuniones preparatorias, en el seguimiento de los borradores, en el cabildeo político y en la elaboración de declaraciones. Nos articulamos con otras regiones y generamos una presencia feminista sólida y estratégica en Nueva York.

Las tensiones de un nuevo escenario

La sesión de Beijing +5 fue intensa y tensa. El Vaticano y gobiernos aliados intentaron eliminar o debilitar conceptos clave: género, derechos sexuales, diversidad. Pero también hubo resistencias firmes. Nos mantuvimos atentas a cada punto de negociación, presionamos a las delegaciones progresistas y organizamos acciones públicas, ruedas de prensa, comunicados colectivos y alianzas internacionales. Desde América Latina y el Caribe, reforzamos nuestra presencia con reuniones estratégicas y documentos

compartidos. Aunque por momentos el retroceso parecía inevitable, logramos defender nuestras conquistas.

Esta experiencia fue también una lección política: los derechos nunca están asegurados. Beijing +5 nos enseñó que los marcos normativos pueden revertirse si no hay vigilancia, movilización y presión constante. Comprendimos que no basta con el reconocimiento simbólico de los derechos; se requieren políticas públicas, institucionalidad efectiva, financiamiento y voluntad política para garantizar su implementación.

Consolidaciones feministas y nuevos desafíos

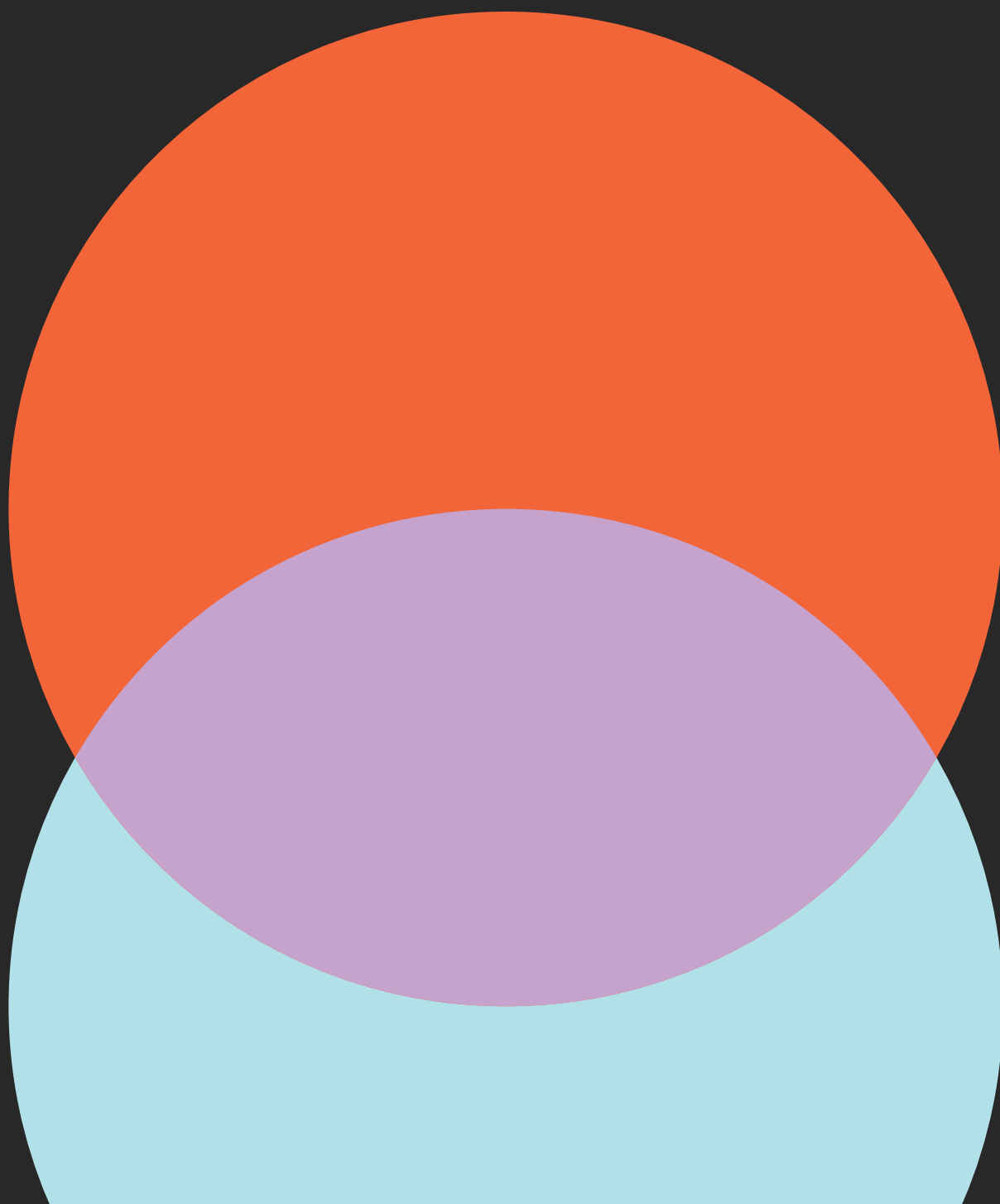
A pesar del contexto adverso, Beijing +5 fue un momento de reafirmación del movimiento feminista global. Las agendas de mujeres, indígenas, afrodescendientes, lesbianas, jóvenes, mujeres con discapacidad, se profundizaron y exigieron un feminismo verdaderamente interseccional, diverso y comprometido. Nos reencontramos, evaluamos avances y límites, y reforzamos nuestras redes regionales y globales.

Entonces decíamos que “los cinco años transcurridos desde que nuestra voz se hizo letra en Beijing nos demostraron que los avances son lentos, que los cambios no son los que soñamos, que lo que creíamos para siempre conquistado también puede desvanecerse”.

Beijing +5 confirmó que la lucha no solo continúa, sino que se reinventa y se profundiza ante nuevos desafíos. Aunque no hubo nuevas grandes conquistas, se consolidó lo logrado. Se reafirmó la Plataforma de Acción de Beijing, se visibilizaron las tensiones geopolíticas del momento y se fortalecieron nuestras estrategias colectivas. Fue una victoria en defensa del terreno ganado.

En la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Mujeres 2000: equidad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI», en Nueva York, en el año 2000, nuestra región expresó: “Nuestras palabras son Justicia, mecanismos y recursos. ¡Que las suyas no retrocedan la historia!”.

Capítulo VI.
Beijing+10. Contexto
general y avances
en las luchas feministas



Así llegamos a Beijing +10 con la experiencia acumulada de una década de luchas, pero también con la conciencia de que muchas cosas no habían avanzado como esperábamos. Aún más, la historia sí retrocedió. Nos enfrentamos a una alianza global regresiva entre el neoliberalismo, el militarismo y los fundamentalismos, que actuaban contra la vida digna, la democracia y los derechos de las mujeres, acentuando discriminaciones, exclusiones y guerras. Al mismo tiempo, llegamos con una ONU debilitada, sin poder ni recursos, que ya no podía sostener la promesa de paz y justicia que la fundó. Lo que en los noventa había sido una plataforma de anticipación frente a las grandes preguntas de la humanidad, ahora perdía fuerza frente al poder unilateral de Estados Unidos y a los organismos dentro de la propia ONU que legitimaban ese orden mundial.

Sumado a ello, aparecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), contruidos sin consulta ni participación de la sociedad civil, que rebajaban el nivel político de la Plataforma de Beijing. Peggy Antrobus lo expresó claramente: “Los ODM no contemplaban la igualdad de género ni el empoderamiento de las mujeres como punto de partida, por lo que muchas de nosotras dijimos con firmeza: “No queremos ocho metas. Queremos toda la Plataforma”.”

En esos diez años hubo, sin duda, avances. Los gobiernos presentaron informes y las organizaciones feministas realizamos nuestros reportes sombra, como forma de fiscalización crítica. Pero muchas dimensiones no mejoraron o incluso empeoraron: la ciudadanía social y económica de las mujeres siguió devaluada, las políticas de género estatales tenían escasos recursos y poco poder y los derechos sexuales y reproductivos — especialmente el aborto y la diversidad sexual— continuaban siendo los más resistidos por el avance conservador. Frente a esto, decidimos no abrir la Plataforma, para resguardarla como conquista política y simbólica.

Fue desde los movimientos feministas donde se logró volver a politizar la Plataforma. Como decíamos entonces, nuestra doble estrategia consistía en defender sus avances mientras luchábamos por los nuevos derechos amenazados. En ese proceso, los feminismos también cambiamos: recuperamos la capacidad de articulación, ampliamos nuestras agendas y colocamos el cuerpo como lugar político y campo de disputa. Desde los feminismos, los movimientos de diversidad sexual, las luchas contra el Sida, la pobreza,

las guerras y la violencia, el cuerpo se convirtió en el centro de nuestras luchas por libertad y democracia. Ese cuerpo político, sin embargo, seguía siendo apropiado por el Estado, las leyes y las religiones, especialmente por el Vaticano.

Impulsamos campañas irreverentes, como la lucha por retirar al Vaticano de su estatus de país observador en la ONU o acciones desde dentro de espacios religiosos, como Católicas por el Derecho a Decidir.

Construimos también nuevas estrategias para ampliar la normatividad global. Desde América Latina impulsamos la campaña por la Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Reproductivos, como ya lo habíamos hecho con Belém do Pará en 1994. Nacieron redes como Género y comercio y Mujeres transformando la economía y otras protagonizadas por mujeres indígenas, negras, lesbianas, trans, jóvenes, que enriquecieron nuestras categorías y complejizaron el género más allá de su dimensión binaria. En 2005, Lohana Belkis, reconocida líder travesti, reivindicó con fuerza su lugar dentro del movimiento feminista, logro que se consolidó en el XII Encuentro Feminista en México, en 2009.

Nos abrimos también a nuevos horizontes globales, como el Foro Social Mundial (desde 2001), donde se debatía la reforma del sistema global, la crítica al neoliberalismo, al militarismo y a los fundamentalismos. Allí nació también la campaña contra los fundamentalismos, *Contra los fundamentalismos, lo fundamental es la gente*, que nos permitió perfilar visiones emancipadoras desde los feminismos. Esta expresó que “Religioso, económico o cultural, el fundamentalismo siempre tiene una expresión política que legitima mecanismos de violencia y sujeción”.

A casi diez años de Beijing, participamos en la IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en México en junio de 2004. El Foro Latinoamericano y Caribeño de Mujeres fue coordinado por Milenio Feminista. Allí dijimos: “Si algo es irreversible es la conciencia de que, como mujeres, hemos logrado del derecho a tener derechos” (Virginia Vargas, 2005). Celebramos avances, pero también asumimos nuevos retos, cuestionando incluso el papel de nuestros propios movimientos en la implementación de la Plataforma.

El Foro abordó temas como globalización, pobreza, equidad de género, democracia, diversidad y el rol de la ONU. Más de 100 mujeres de toda la región participaron con

fuerza. Se fortalecieron articulaciones subregionales, generacionales y diversas. Surgió una Coordinadora de Seguimiento a Beijing +10, que expresó nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión.

Desde el Foro evaluamos críticamente el cumplimiento de la Plataforma: los derechos económicos seguían siendo los más devaluados, los derechos sexuales y reproductivos, los más transgresores, y la violencia estructural se intensificaba, como lo mostraban los feminicidios en Ciudad Juárez. También criticamos nuestras propias fallas: la escasa articulación con las feministas del Caribe y la dificultad para medir el cumplimiento real de los compromisos. Pero recuperamos dos ejes fundamentales: la justicia redistributiva y la justicia del reconocimiento, así como la necesidad de una mirada interseccional.

Todo esto quedó plasmado en el Consenso de México, que fue una victoria. Se reconocieron los derechos sexuales y reproductivos, la necesidad de implementar la Plataforma como requisito para cumplir los ODM y las necesidades específicas de jóvenes, indígenas, afrodescendientes y migrantes. Se rechazaron las medidas unilaterales contrarias al Derecho Internacional. Aunque criticamos los ODM, los movimientos decidimos apoyar el Consenso, conscientes de que era el máximo posible en ese contexto adverso.

Desde allí nos preparamos para la 49ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), celebrada en Nueva York del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005. La ONU organizó paneles de alto nivel, plenarias y sesiones cerradas. Participamos entre 5.000 y 6.000 personas y más de 680 organizaciones. Kofi Annan, en su discurso inaugural, reafirmó que la Plataforma había sido “un gigantesco paso adelante para la igualdad de género y un aporte al desarrollo y la paz”.

Desde el inicio, las fuerzas conservadoras, lideradas por EE. UU., bajo el mando de George W. Bush y aliados como el Vaticano y países islámicos, intentaron desvirtuar la Plataforma. Como denunció Graciela Rodríguez en su artículo “Contra las mujeres en la ONU”, buscaban que la Plataforma no generara nuevos derechos y que el aborto quedara fuera del debate. Pero 36 países votaron en contra de sus propuestas y logramos aislar a EE. UU., que no pudo imponer sus enmiendas.

Desde el Comité de Seguimiento regional, impulsamos espacios como las Escuelas Públicas y Zonas de Inteligencia para apoyar a las delegadas oficiales. Participamos

en caucus temáticos —salud sexual, diversidad, reforma de la ONU— y en el caucus latinoamericano, articulando acción política con otras regiones.

Hubo también acciones disruptivas y simbólicas: devolvimos monedas al gobierno de EE. UU. en respuesta a su arrogancia financiera, nos manifestamos en los pasillos de la ONU pese a la represión, y usamos camisetas con los lemas *Democracia... no palabras; Derechos... no palabras; Justicia... no palabras*. Denunciamos también el uso de un lenguaje tecnocrático que ocultaba la realidad de mujeres empobrecidas y vulneradas, como señaló Ana María Pizarro: “Las políticas sociales no son dádivas. Son derechos. Las políticas económicas tienen efectos sociales”.

Las mujeres indígenas jugaron un papel central en las negociaciones. Con el respaldo del Grupo de Río, lograron una resolución en línea con la Conferencia de Durban. También se aprobaron resoluciones sobre VIH/Sida y la institucionalización de la igualdad de género.

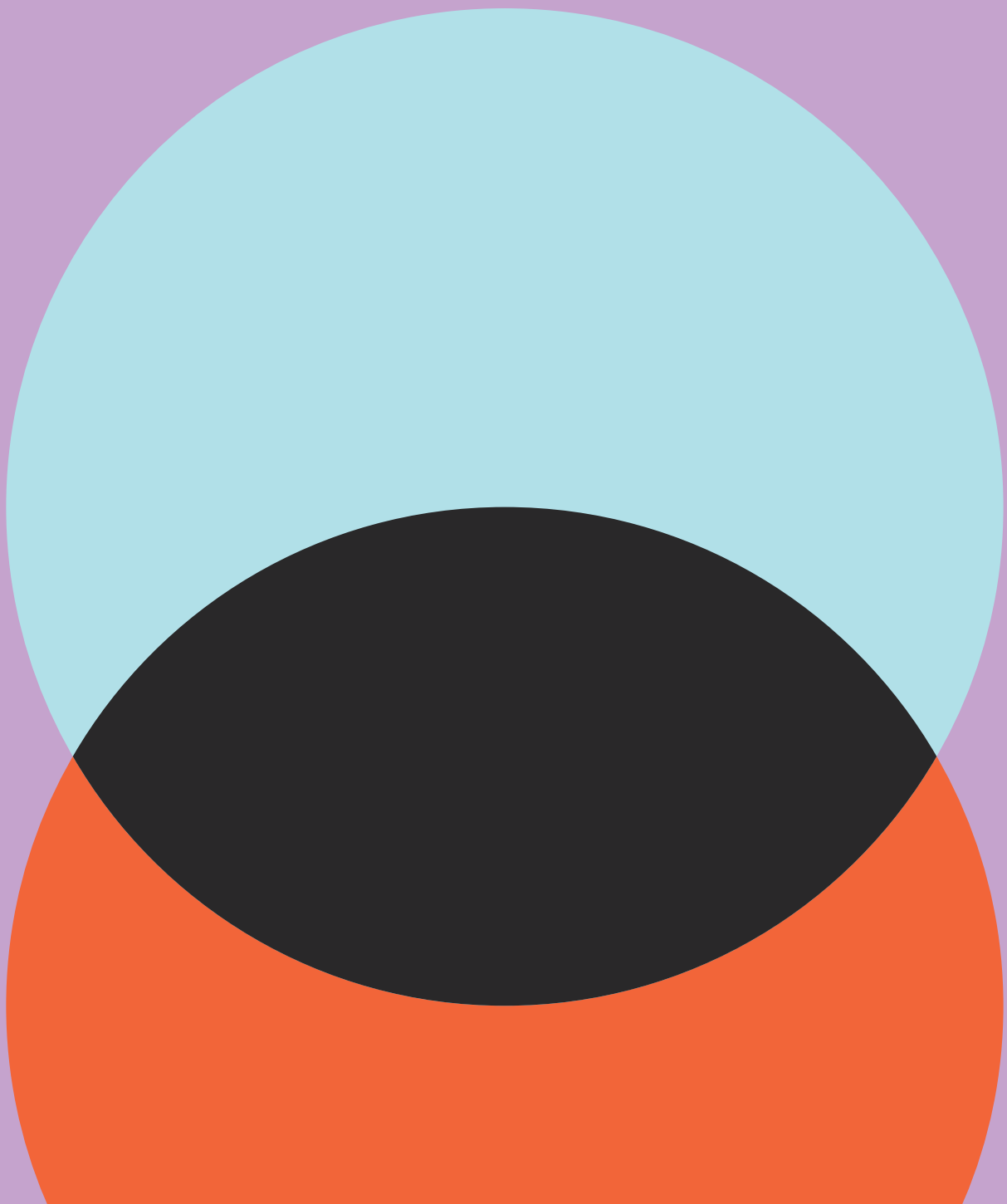
La Declaración del Movimiento de Mujeres de América Latina y el Caribe ante la CSW49 denunció con firmeza el chantaje imperial de EE. UU. y reafirmó nuestra apuesta por una ONU democrática y por un mundo donde se expandan los derechos de todas. “Hoy, más que nunca, recuperamos la Plataforma de Acción de Beijing como un poderoso instrumento hacia un mundo con equidad, igualdad, justicia y democracia”.

Como sociedad civil, nuestro objetivo fue lograr la ratificación de la Plataforma, del Programa de El Cairo, de Copenhague, de Durban y de todos los acuerdos posteriores. El Comité regional fue clave para impedir la apertura de la Plataforma y exigir su cumplimiento.

Hacia Beijing +15, nos llevamos muchas lecciones: defender la CEDAW, El Cairo y Beijing; fortalecer la incidencia en medios; mejorar estrategias frente a la derecha; ampliar el estatus consultivo de más redes; y consolidar nuestras articulaciones locales, nacionales, regionales y globales. Porque, como dijimos en La Red Va, “Hemos demostrado que el movimiento está vivo y presente, que la Plataforma es apoyada por miles de mujeres aquí, en Naciones Unidas y en sus hogares”.

Capítulo VII.

Beijing +15. Más sombras que luces



Llegamos a Beijing +15 con más sombras que luces. Lo sabíamos desde Beijing +5 y +10: los avances eran desiguales, parciales, fragmentados y sin acumulación real entre las esferas de la Plataforma. La región mostraba gobiernos democráticos, incluso de izquierda, pero sin una real incorporación de los derechos de las mujeres ni un fortalecimiento de las institucionalidades de género.

El contexto era desalentador. La crisis global —económica, financiera, ecológica y ética— rescataba bancos, pero no protegía derechos. El modelo productivista, patriarcal y depredador entraba en colapso y se acumulaban retrocesos: el golpe de Estado en Honduras, la militarización de la “ayuda” en Haití, el retroceso legal en Nicaragua con la derogación de la ley de aborto más antigua de la región y la persecución a nueve feministas, el fallo del Tribunal Constitucional peruano que prohibió la anticoncepción oral de emergencia. A ello se sumaban la criminalización de la protesta, el avance del conservadurismo y la entrega de recursos estratégicos a las transnacionales, como ocurrió con la Amazonía. La Cumbre de Copenhague, en 2009, expuso con crudeza la negativa de los gobiernos a reconocer su responsabilidad en la crisis climática.

En este escenario, los Estados abandonaban sus funciones sociales y delegaban en las mujeres la tarea de sostener la vida, sin que el trabajo de cuidado ni el trabajo doméstico no remunerado fueran valorados. Como planteó Lilián Celiberti, en 2006, “es necesario integrar la ética del cuidado a la ética de la justicia”. Paralelamente, los ODM se asumían con entusiasmo, pero sin vínculo sustantivo con la Plataforma de Acción. Y aunque se registraban ciertos avances en institucionalidad, marcos legales, participación política y presencia de mujeres en cargos públicos, estos no se traducían en una transformación estructural de la desigualdad ni en una redistribución real del poder. Como lo advertía Anne Phillips, desde 1964, la presencia de mujeres en la política no basta si no se transforman las prioridades de la política.

Desde América Latina, sabíamos que las acciones eran insuficientes si no se cuestionaba el modelo económico. La contradicción entre democracia y neoliberalismo persistía. El Estado no había desaparecido, pero se había convertido en garante del capital, debilitando su función social. La ciudadanía de las mujeres solo podía construirse desde la diferencia y no desde la abstracción. Lo dijo Elizabeth Jelin en 2003: “no considerar la diferencia como una dimensión de la igualdad” nos aleja de la realidad. Y como enfatizó Sonia

Montaño, en 2006, “No puede haber igualdad para todos si no se dan iguales condiciones de partida”.

En estos cinco años, los feminismos ampliamos nuestras estrategias: vigilancia, reportes sombra, construcción de indicadores como el ISOQuito, participación en espacios subregionales y el uso político del Observatorio de Igualdad de Género. También diversificamos nuestras voces: irrumpieron con fuerza las mujeres afrodescendientes, indígenas, jóvenes, lesbianas, trans, con discapacidad, con visiones críticas, saberes propios y potentes luchas. Como señaló Sonia Álvarez (2010), los feminismos se expandieron horizontal y verticalmente, atravesando movimientos, gobiernos, generaciones, clases y etnias. Nuestra autonomía como feministas se convirtió en un campo de disputa no solo por el lugar que nos corresponde, sino por una idea sustantiva de ciudadanía.

Pero también surgieron preguntas incómodas: ¿cómo cumplir la Plataforma en un contexto de guerra, devastación ecológica, criminalización y fundamentalismo? ¿Cómo hablar de derechos sin cuestionar los modelos de desarrollo que devastan territorios, cuerpos, culturas? En Bagua, Perú, en 2009, la masacre de pueblos indígenas mostró con crudeza lo que está en juego: tierra, cuerpo, autodeterminación. Arturo Escobar nos llamó a repensar el desarrollo desde una ética civilizatoria: feminista, despatriarcalizadora, descolonizadora.

Desde el Foro de la sociedad civil, mantuvimos la vigilancia crítica y la propuesta. Impulsamos estrategias autónomas, redes, acciones y campañas y una de nuestras herramientas fue el ISOQuito, que permitió monitorear el cumplimiento de compromisos. Reafirmamos que solo una mirada interseccional y estructural puede transformar las condiciones de vida de las mujeres. La Declaración Política leída en la apertura de la Conferencia fue contundente: firmada por 75 redes y organizaciones, denunciaba el extractivismo, la “ideología de género”, el retroceso democrático y exigía aborto legal, reconocimiento a la identidad trans, paridad, derechos sexuales y reproductivos y protección a las defensoras.

Lo dijimos con fuerza: “Somos indígenas, afrodescendientes, mestizas, lesbianas, discapacitadas, heterosexuales, jóvenes, viejas y no tan viejas. Todas mujeres y feministas”. Y añadimos: “Estamos aquí porque en la región más desigual del mundo, queremos convencerlos de que más que políticas focalizadas en la pobreza, lo que precisamos

son políticas de redistribución de la riqueza”. La lideresa Blanca Chancoso nos recordó que las mujeres indígenas y afrodescendientes sufrimos triple discriminación, y que la dimensión étnica y de clase era determinante en la construcción de igualdad.

En la X Conferencia Regional de la Mujer (Quito, 2007), impulsada por CEPAL, se discutieron la participación política, la paridad y la economía del cuidado. Rafael Correa inauguró el evento y José Luis Machinea, secretario de CEPAL, destacó el protagonismo femenino como cambio histórico, aunque las mujeres seguían sobrerrepresentadas entre los pobres. El documento base introdujo tres conceptos estructurales: autonomía, paridad y cuidado. La Conferencia tuvo tensiones: el discurso feminista de Michelle Bachelet contrastó con la posición de su delegación, que no apoyó avances. Aun así, el Consenso de Quito incluyó compromisos sobre paridad, trabajo digno, derechos sexuales y reproductivos, acoso político y acciones afirmativas. Se creó el Observatorio de Igualdad de Género como herramienta para monitorear los compromisos regionales.

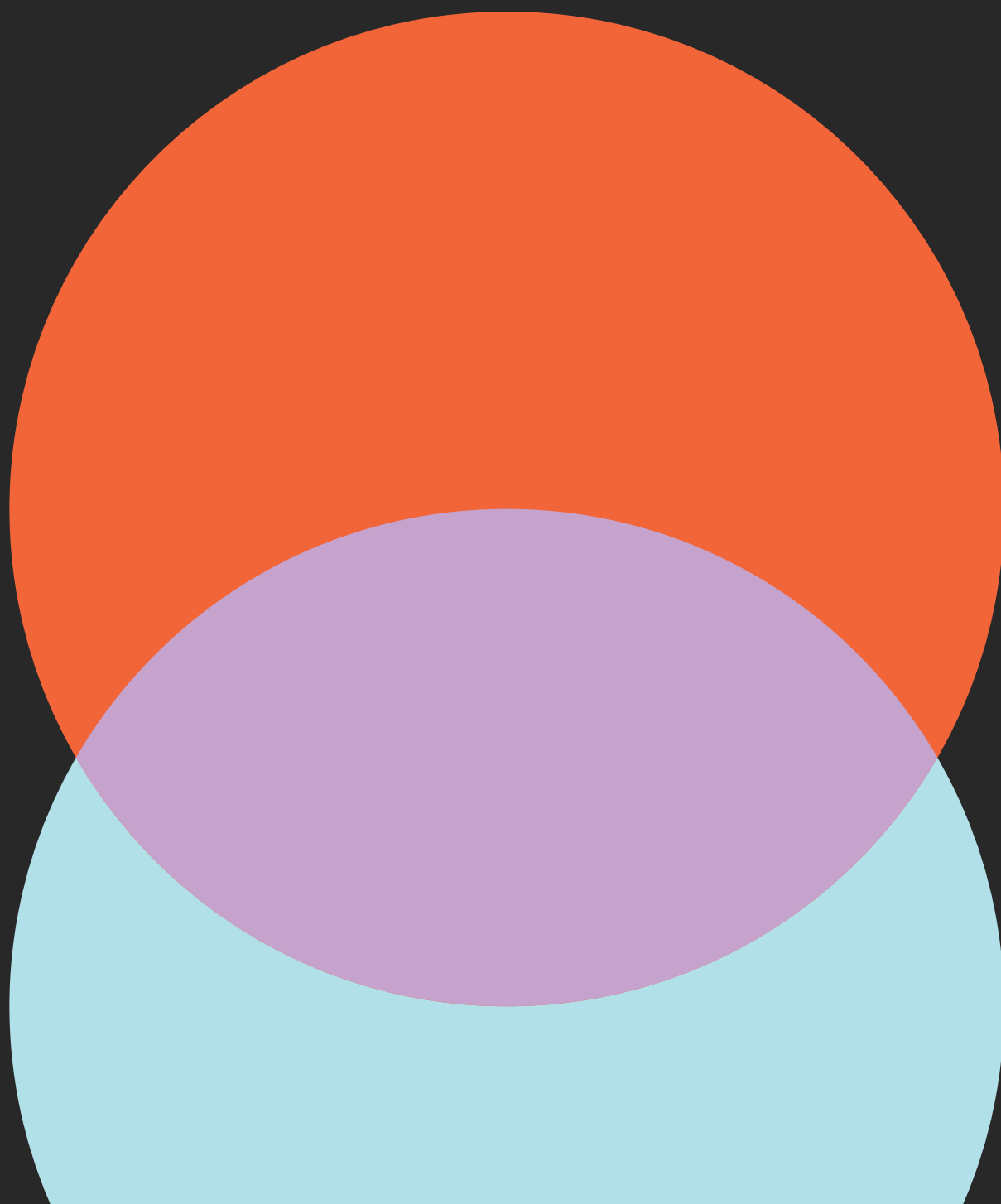
En la XI Conferencia Regional de la Mujer (Brasilia, 2010), el documento base *¿Qué Estado para qué igualdad?* propuso un Estado articulador entre ciudadanía, mercado y familia, con economía centrada en las personas. Alicia Bárcena, nueva secretaria ejecutiva de CEPAL, enfatizó la necesidad de un Estado redistributivo y democrático. El Consenso de Brasilia reafirmó acciones en ocho áreas, incluyendo autonomía económica, paridad, reconocimiento del trabajo doméstico y derechos sexuales y reproductivos. Por primera vez, un documento de CEPAL mencionó la lesbofobia como obstáculo estructural. Se avanzó en el reconocimiento de la laicidad, el trabajo del hogar y la lucha contra el racismo. Aunque hubo resistencias al aborto de Costa Rica, Chile y Estados Unidos, se aprobó el documento, reforzando los compromisos feministas.

En paralelo, celebramos la creación de ONU Mujeres en 2010, resultado de una larga campaña feminista. La Resolución 63/311 de la Asamblea General fusionó cuatro agencias, con autonomía institucional, presupuesto y liderazgo feminista. Fue un hito. La XI Conferencia propuso que ONU Mujeres incorporara los acuerdos regionales, tuviera presencia territorial y se guiara por una dirección con legitimidad feminista. Como denunció Amnistía Internacional, hasta entonces las agencias de la ONU dedicadas a las mujeres “carecían del estatuto, los fondos y la presencia necesarios”.

Aun así, ese año, la CSW54 (2010, Nueva York), donde se celebraba Beijing +15, fue decepcionante. A pesar de la amplia participación —más de 3.400 representantes de 138 países—, la Declaración fue negociada sin consulta, no reafirmó la Plataforma ni asumió compromisos, y usó un lenguaje celebratorio, despolitizado y sin contexto. Diversas ONG, entre ellas Amnistía Internacional, denunciaron que incluso se cuestionó que los derechos de las mujeres fueran derechos humanos. Se ignoraron los pactos vigentes, los avances de las Conferencias Regionales y se omitieron las condiciones reales de millones de mujeres en el mundo.

Así, Beijing +15 terminó por evidenciar el debilitamiento político de la Plataforma y la necesidad urgente de retomar su espíritu transformador. Era momento de volver a politizar nuestras luchas, fortalecer las alianzas y construir feminismos diversos, radicales y profundamente democráticos.

Capítulo VIII.
Beijing +20. Evaluaciones
desde los feminismos
latinoamericanos y caribeños



Veinte años después de Beijing, constatamos que la Plataforma de Acción se había vuelto una referencia política, conceptual, normativa y operativa a nivel global, pero también había sufrido una peligrosa cooptación por parte de gobiernos, agencias, incluso sectores conservadores. La Plataforma es citada, utilizada, invocada..., pero muchas veces despolitizada y vaciada de su poder transformador. Su apropiación por discursos neoliberales, conservadores o empresariales ha debilitado su sentido radical.

Como feministas latinoamericanas y caribeñas, nos enfrentamos a una constante tensión entre sostener nuestros logros y disputar el contenido político de la Plataforma frente a esta “colonización conceptual”. Frente al entusiasmo celebratorio de muchos sectores por los 20 años de Beijing, nosotras insistimos en la necesidad de una mirada crítica, que recupere el sentido subversivo de la Plataforma y denuncie los retrocesos, omisiones y resistencias.

En ese marco, el proceso hacia Beijing +20 se convirtió en una oportunidad para balancear, interpelar y actualizar nuestras agendas. Una multiplicidad de organizaciones y redes de la región —como la Articulación Feminista Marcosur, CLADEM, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, DAWN, entre muchas otras— nos articulamos para dar seguimiento al proceso desde una mirada autónoma, interseccional y antineoliberal. Afirmamos que no se trataba de “actualizar” Beijing en clave técnica, sino de reafirmar sus raíces políticas, su enfoque de derechos humanos y su potencial transformador.

Este proceso tuvo momentos clave. Uno fue la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL, en Santo Domingo (República Dominicana), del 15 al 18 de octubre de 2013. En ella se presentó el documento base titulado *El Estado como garante de los derechos de las mujeres: el caso del trabajo no remunerado y el cuidado*. Desde el Foro Feminista, más de 200 mujeres nos reunimos en Santo Domingo para discutir nuestras preocupaciones: el avance de los fundamentalismos, la fragmentación de los marcos normativos, la despolitización de la Plataforma y las amenazas a la autonomía.

Desde allí, lanzamos una declaración colectiva donde señalamos:

"Denunciamos las cooptaciones del discurso de Beijing, la despolitización del concepto de igualdad, la naturalización del cuidado como responsabilidad femenina y el debilitamiento del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas."

El documento final de la conferencia —el Consenso de Santo Domingo— incluyó avances significativos. Reconoció el cuidado como bien público y derecho humano, reafirmó la responsabilidad del Estado en su redistribución y propuso políticas fiscales progresivas, indicadores de igualdad y fortalecimiento de institucionalidades de género. Aun así, algunas de nuestras demandas no fueron recogidas o quedaron diluidas. Lo dijimos entonces: *"Hay avances, pero insuficientes, parciales, en disputa. Ningún derecho está asegurado sin lucha."*

Otro momento clave fue la preparación para la CSW59 en Naciones Unidas, celebrada en marzo de 2015 en Nueva York, cuyo objetivo era conmemorar los 20 años de la Plataforma. Allí enfrentamos una estrategia excluyente por parte de varios Estados miembros: se redactó una declaración política oficial a puertas cerradas, sin consulta ni participación de la sociedad civil. Rechazamos esta maniobra. No aceptamos una Declaración sin contenido, sin balances, sin compromisos. Así lo dijimos en la Declaración de América Latina y el Caribe rumbo a Beijing +20, firmada por más de 100 redes feministas:

"No aceptamos que se clausure el proceso Beijing +20 sin evaluación, sin balances, sin escuchar las voces de las mujeres del mundo. No hay nada que celebrar si persisten la violencia, el control de nuestros cuerpos, la criminalización del aborto, la feminización de la pobreza, el racismo, la lesbofobia y el silenciamiento de las defensoras."

En Nueva York, organizamos múltiples acciones. En paralelo a la CSW59, se realizaron el Foro de la Sociedad Civil, reuniones regionales y el lanzamiento de la Declaración Feminista del Sur Global, donde afirmamos:

"Rechazamos la captura institucional de nuestras luchas. El derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, nuestra sexualidad y nuestras vidas no se negocia. Denunciamos el poder de las corporaciones, el racismo estructural, la militarización de nuestros territorios y la criminalización de nuestras compañeras."

Las feministas de la región insistimos en que el discurso de Beijing debía actualizarse desde los márgenes: con las voces de las mujeres indígenas, afrodescendientes, trans, lesbianas, con discapacidad, campesinas, empobrecidas, urbanas, defensoras. No queríamos un nuevo marco técnico. Queríamos profundizar la Plataforma desde la radicalidad de las experiencias. Lo dijimos también en Nueva York:

"Lo que no está en disputa, no cambia. Lo que no se nombra, no existe. Lo que no se enfrenta, se normaliza. Beijing fue una conquista del movimiento feminista global, no una concesión estatal. Y lo sigue siendo."

La participación de ONU Mujeres en este proceso fue ambigua. Si bien facilitó espacios de diálogo, también avaló la decisión de los Estados de impedir una evaluación abierta. Señalamos los riesgos de un feminismo institucionalizado que perdiera el vínculo con los movimientos sociales y las prácticas emancipadoras. Por eso propusimos, una vez más, que ONU Mujeres incorpore los Consensos Regionales —Quito, Brasilia, Santo Domingo— como referentes sustantivos, y que respete las voces plurales de los feminismos del Sur.

Desde nuestra perspectiva, el balance de Beijing +20 mostró avances normativos, sí, pero también retrocesos en la apropiación política del proceso. Como dije en múltiples espacios, si bien el enfoque de derechos se mantiene en el discurso, en la práctica se impone la lógica instrumental, fragmentada y desmovilizadora. Por eso afirmamos con fuerza:

"No hay feminismo sin política. No hay igualdad sin redistribución. No hay autonomía sin confrontación."

El mayor riesgo que enfrentamos en este ciclo fue la pérdida de horizonte. Por eso, desde América Latina y el Caribe, reafirmamos Beijing como plataforma viva, en disputa, ampliada desde nuestras luchas. Beijing +20 no fue un cierre; fue un recordatorio de que ninguna conquista es irreversible, y que el poder, si no se confronta, se acomoda.

En ese escenario, los feminismos desplegaron una ofensiva propositiva. Hablamos de la "sociedad del cuidado" como horizonte político, retomado tanto por la CEPAL como por ONU Mujeres. No era sólo una consigna: proponíamos políticas integrales que reconocieran, redistribuyeran y revalorizaran el cuidado como eje de las economías y

de las democracias. No se trataba de volver al rol doméstico, sino de construir un nuevo pacto civilizatorio centrado en el sostenimiento de la vida.

La Conferencia Regional de la Mujer en Santiago (2020), marcada por la pandemia del COVID-19, fue un espacio crucial para empujar esta propuesta. En diálogo con Alicia Bárcena, entonces secretaria ejecutiva de la CEPAL, y con funcionarias de ONU Mujeres como María Noel Vaeza, logramos incorporar los cuidados en el centro de los consensos regionales. Pero también lo hicimos desde la calle: redes como la Articulación Feminista Marcosur, DAWN, REPEM, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Cotidiano Mujer, entre muchas otras, llevaron estas voces a los foros internacionales.

Durante la pandemia, impulsamos desde la sociedad civil propuestas de renta básica, acceso a servicios de salud integral, mecanismos de prevención de violencias y fortalecimiento de economías feministas. Organizamos encuentros virtuales como el Foro Generación Igualdad (2021), donde varias redes feministas de la región —incluyendo jóvenes, mujeres indígenas, afrodescendientes, trans y con discapacidad— presentaron sus demandas ante los gobiernos y organismos multilaterales.

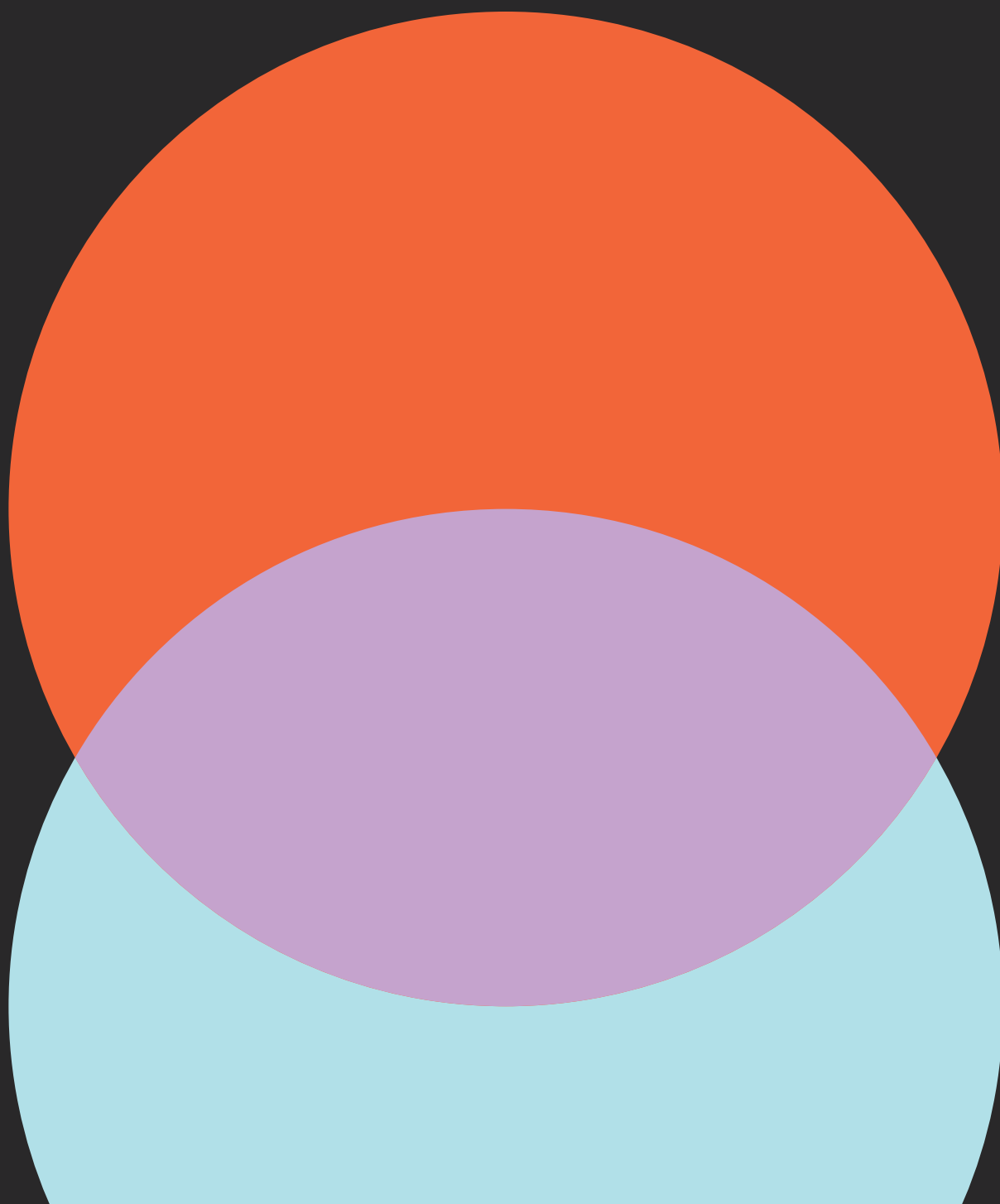
Nuestros diálogos no se limitaron a los organismos internacionales. Los movimientos populares feministas —como los de Brasil, Argentina, México y Centroamérica— propusieron también una transformación del modelo económico. En el marco de las Conferencias de la Mujer y de Beijing+25, sostuvimos que, sin justicia fiscal, sin soberanía alimentaria, sin despatriarcalización de las estructuras estatales y económicas, no habría igualdad sustantiva.

Muchas de estas propuestas emergieron de los Diálogos Prospectivos hacia Beijing+25, impulsados por ONU Mujeres. Participé activamente en ellos y fui testigo de cómo las voces más diversas del feminismo —jóvenes, rurales, indígenas, afro, académicas, artistas, trabajadoras, migrantes— fueron tejiendo un horizonte colectivo que va más allá de la igualdad formal. Un horizonte de buen vivir, de autonomía, de justicia ambiental y de democracia feminista.

En medio de las múltiples crisis, reafirmamos que nuestros cuerpos, nuestras vidas y nuestros territorios no son negociables. Reivindicamos una ética política que coloca la vida —toda la vida— en el centro. Y, sobre todo, nos negamos a renunciar a la esperanza. Porque, como aprendimos de tantas compañeras a lo largo de estos cincuenta años, la esperanza también es una práctica política.

Capítulo IX.

Beijing +25. El contexto y las agendas feministas



El año 2020 marcó el 25 aniversario de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing y nos encontró en un contexto radicalmente distinto al de 1995. Desde América Latina, vivimos una crisis múltiple y simultánea que muchas de nosotras comprendemos como civilizatoria. No se trata solo de una crisis económica o política: lo que está en juego es el propio modelo de vida. La acumulación sin límites, el extractivismo voraz y la mercantilización de todo, incluidos los cuerpos y los territorios, están afectando no solo a nuestras sociedades, sino a la propia posibilidad de que el planeta siga siendo habitable.

Como decía Immanuel Wallerstein en 2011, estamos ante una crisis estructural del sistema-mundo. Vivimos bajo democracias de baja intensidad, con Estados debilitados, mercados laborales cada vez más precarios, avances tecnológicos al servicio del lucro y no de la vida, y una concentración obscena de la riqueza que ha hecho de la desigualdad un campo de lucha global. El neoliberalismo, disfrazado de eficiencia, opera como fuerza regresiva: transfiriendo las crisis del norte global hacia el Sur, apuntalando a las élites económicas, destruyendo bienes comunes y derechos. En este marco, el “golpe blanco” contra Dilma Rousseff en Brasil y la llegada de Jair Bolsonaro en 2019 marcan el resurgimiento autoritario en la región.

La pandemia de COVID-19 profundizó aún más estas grietas: alteró radicalmente nuestras vidas, provocó una pérdida masiva de empleos y miles de muertes, y multiplicó las violencias hacia las mujeres dentro de los hogares. La respuesta estatal fue insuficiente y, en muchos casos, cómplice de una visión profundamente conservadora que busca, como diría Proust, “recuperar el tiempo perdido”, lo que en los hechos significa retroceder en derechos, despojar a los pueblos de sus recursos, controlar los cuerpos de las mujeres.

En ese entonces, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, ha sido clara en advertir que no habrá futuro sin una transformación profunda del modelo de desarrollo. No se trata de hacer ajustes marginales, sino de cambiar de raíz. Las economistas feministas, por su parte, sostienen que esta crisis confirma lo que venimos diciendo hace tiempo: el capitalismo no produce vidas vivibles. Como señala Norma Sanchís (2019), es necesario politizar los derechos del cuerpo, de la sexualidad y de la reproducción, que siguen siendo tratados como cuestiones privadas, cuando en realidad son dimensiones estructurales del poder.

En este marco, los feminismos hemos desplegado una fuerza política sin precedentes. Después de 25 años de Beijing, estamos presentes como nunca antes: diversas, intergeneracionales, callejeras y digitales, enfrentando no solo al patriarcado, sino también a las alianzas entre capitalismo, racismo, colonialismo y fundamentalismos. Hemos avanzado, pero también constatamos límites. Muchos de nuestros derechos no cuentan con mecanismos de implementación ni recursos. El racismo institucional y cotidiano, la desigualdad estructural y la negación de nuestros cuerpos siguen restringiendo los procesos de liberación.

Hoy nuestras voces provienen de múltiples territorios: indígenas, negras, lesbianas, trans, trabajadoras sexuales, urbanas, campesinas. Nos acompañamos en las calles, nos abrazamos en la protesta, nos buscamos entre nuestras diferencias. Como escriben Mariana Alvarado, Delmy Tania Cruz Hernández y Lisset Coba Mejía en 2020: “(...) irradiamos rabia, furia, dolor, alegría, valentía. Prendemos fuego, gritamos los nombres de las ausentes”. Somos las que abortamos y acompañamos abortos, las parteras indígenas, las que sentipensamos la espiritualidad para recuperar saberes que el capitalismo intentó arrebatar, como bien nos recuerda Silvia Federici.

Las movilizaciones han sido masivas en toda la región: desde Ni Una Menos en Argentina, hasta el Paro Internacional de Mujeres en 2017, los pañuelos verdes por el aborto legal, las luchas por la paz en Colombia, las marchas contra la violencia en México, las protestas estudiantiles feministas en Chile. En cada una de estas expresiones, lo que está en disputa no es solo una lista de demandas, sino un nuevo pacto político y civilizatorio. Planteamos tres caminos: desmercantilizar la vida, democratizar más allá de la representación y descolonizar el poder.

En este marco, en agosto de 2019 se celebró en México un encuentro clave de preparación para la Campaña Generación Igualdad, impulsada por ONU Mujeres y coorganizada con Francia. Las tensiones entre ambos países fueron evidentes: mientras Francia pretendía liderar desde Europa, México —con el respaldo de las feministas— insistió en que el sur global debía tener la voz protagónica. Fue allí donde presentamos el documento *Nuestras demandas y proposiciones*, que plantea un marco conceptual crítico: no se puede revisar Beijing sin confrontar las raíces sistémicas de la opresión de género, profundamente ancladas en el patriarcado capitalista, el racismo y el colonialismo. Reivindicamos la autonomía corporal, el aborto legal y la justicia ambiental y denunciemos el militarismo como forma de control.

La XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL, realizada en enero de 2020 en Santiago de Chile, fue otro hito fundamental. En la apertura, Alicia Bárcena advirtió: “El

modelo económico basado en la concentración de la riqueza y el deterioro ambiental no es sostenible”. Asistieron representantes de 33 Estados y más de 300 organizaciones de la sociedad civil. Se adoptó el Compromiso de Santiago, con 48 medidas orientadas a garantizar la igualdad de género. Entre ellas: acceso universal a la salud sexual y reproductiva, reducción de la brecha salarial, participación política paritaria, políticas frente al cambio climático y envejecimiento con enfoque de género.

Ese mismo mes, el Foro Feminista de América Latina y el Caribe, realizado en el edificio de la CEPAL, fue una expresión vibrante de resistencia. En solidaridad con las protestas en Chile, iniciamos el Foro con un parche rojo en un ojo, en memoria de las víctimas de la represión. La Declaración del Foro denunció el sistema económico depredador, exigió el derecho a la protesta, el Estado laico, la erradicación del feminicidio, el acceso a empleo digno y colocó al cuerpo de las mujeres como territorio de lucha.

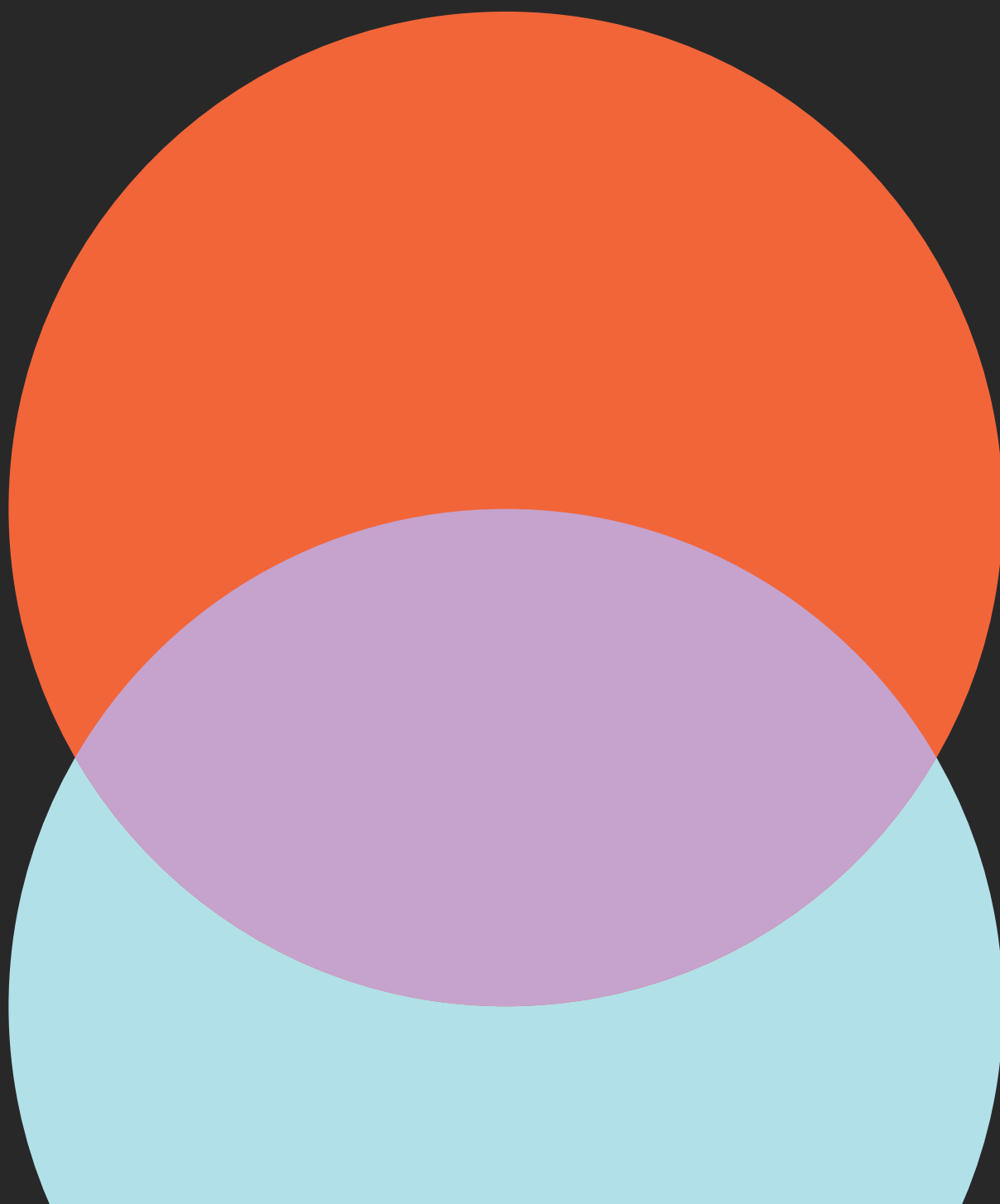
La CSW64, prevista para marzo de 2020 en Nueva York, fue suspendida por la pandemia. La ONU decidió reducirla a una reunión procedimental sin debate ni participación de la sociedad civil. La reacción fue inmediata. Las organizaciones feministas de todo el mundo denunciaron esta exclusión: “Una CSW sin la sociedad civil no es una CSW”. Peor aún, se eliminaron todas las menciones a la salud sexual y reproductiva, en una muestra clara de capitulación ante los gobiernos conservadores. Fue evidente la intención de neutralizar voces críticas. Como afirmamos entonces, “sin nosotras no puede realizarse la CSW”.

Treinta años después de Beijing, enfrentamos un momento límite. No se trata solo de retomar lo pendiente, sino de responder a una realidad completamente distinta. Los discursos de derechos, por sí solos, ya no alcanzan. Como han planteado autoras como Miriam Lang, los derechos conquistados están siendo sistemáticamente desmontados. La democracia que necesitamos no puede ser solo electoral; debe reconocer la diversidad, la justicia social, los derechos de la naturaleza y el cuidado como principio organizador. Hoy los feminismos están marcando ese horizonte.

La Plataforma de Acción de Beijing sigue siendo una herramienta fundamental para exigir rendición de cuentas. Pero ya no puede ser leída desde el mismo lugar. Las agendas feministas hoy son más amplias, más complejas, más profundamente interseccionadas. No podremos cambiar el patriarcado sin denunciar su escandalosa alianza con el capitalismo y la colonialidad. Y por eso, seguimos insistiendo, resistiendo y avanzando.

Capítulo X.

Estrategias institucionales y feministas hacia Beijing +30 (2025)



Treinta años después de Beijing, atravesamos una profunda crisis civilizatoria, ecológica y democrática que golpea con fuerza a América Latina, donde resurgen gobiernos autoritarios, discursos de odio y retrocesos en derechos conquistados. Frente a esto, los feminismos se han expandido, diversificado y fortalecido, resistiendo desde los territorios, las calles y las instituciones, con nuevas propuestas ético-políticas como la justicia ambiental, la economía del cuidado y el pensamiento interseccional y decolonial.

Las luchas feministas en la región se articulan en torno a la autonomía física, económica y política de las mujeres y disidencias, reconociendo su interdependencia. El monitoreo regional, mediante herramientas como *ISOQuito*, ha sido clave para evaluar avances y límites de los Estados, destacando que la autonomía se materializa en las condiciones de vida y no en abstracciones. Pese a avances como la legalización del aborto en varios países, persisten retrocesos como los impulsados por el gobierno de Argentina.

Desde 2020, la iniciativa Generación Igualdad de ONU Mujeres —con los gobiernos de México y Francia como copresidentes— propuso un Plan de Aceleración Global por la igualdad de género. El Foro, que se inició en Ciudad de México y culminó en París (2021), convocó a gobiernos, juventudes, feministas y sociedad civil para avanzar en compromisos políticos y financieros en áreas clave: justicia económica, derechos sexuales y reproductivos, liderazgo feminista, justicia climática y tecnología inclusiva. ONU Mujeres advirtió que ningún país ha alcanzado aún la igualdad, y que es necesario asumir riesgos políticos para lograrla.

Simultáneamente, la Iniciativa Spotlight (UE y ONU) desplegó inversiones importantes para erradicar la violencia de género, con impacto regional en leyes, prevención, servicios y generación de datos. En América Latina, colaboró con más de 500 instituciones y destinó 50 millones de euros.

El Foro Feminista de 2022, realizado en Buenos Aires como antesala de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, reunió a más de 3.000 mujeres en el Espacio Memoria y Derechos Humanos. Durante nueve meses, más de 200 organizaciones construyeron una Declaración que exigía ubicar el cuidado como derecho humano, responsabilidad colectiva y centro de un nuevo modelo de desarrollo. Se reafirmó el compromiso con un feminismo transincluyente, plural y solidario, rechazando los discursos de odio. Como dijo Ana Falú, “somos millones construyendo un actor político global”.

En la XV Conferencia Regional sobre la Mujer (Buenos Aires, 2022) se reafirmó la necesidad de políticas públicas estructurales y transformadoras centradas en el cuidado. Participaron 30 gobiernos, organismos internacionales y cientos de representantes de la sociedad civil. La Declaración del Foro Feminista exigió garantizar el derecho al cuidado, su provisión pública y la redistribución de su carga. El Congreso argentino acogió un foro parlamentario regional con enfoque de género, y se reafirmó la Alianza Global por los Cuidados, impulsada por México y ONU Mujeres.

El **Compromiso de Buenos Aires**, acordado por los países de la región en ese encuentro, propone la sociedad del cuidado como horizonte transformador. Reconoce el derecho a cuidar, ser cuidadas y ejercer el autocuidado, promueve políticas con enfoque interseccional y participativo, y resalta la necesidad de financiamiento estatal para garantizar derechos. Como dijo María Cristina Perceval, “una vez más, las mujeres feministas en nuestra diversidad de América Latina y el Caribe estamos haciendo historia en la historia”.

Las CSW

Las sesiones recientes de la CSW han reflejado tanto avances como tensiones en la lucha por la igualdad de género. En la CSW65, de 2021), centrada en la participación política de las mujeres, se logró consenso en un documento que Phumzile Mlambo-Ngcuka calificó como un “plan sólido para fortalecer el liderazgo de las mujeres”, aunque persistieron resistencias al lenguaje de género, los derechos sexuales y reproductivos y la diversidad. Las cifras fueron preocupantes: solo el 25 % de parlamentarios son mujeres, y al ritmo actual, la paridad no se alcanzará antes de 2063.

En la CSW66 (2022), el eje fue el cambio climático y su impacto diferenciado sobre mujeres y niñas. Se denunció la persecución y asesinato de defensoras ambientales y se exigió una justicia climática con perspectiva de género, reconociendo que no puede haber desarrollo sostenible sin redistribución real de poder, recursos y territorios.

La CSW67 (2023) abordó la transformación digital, reconociendo tanto sus oportunidades como sus riesgos: violencia en línea, exclusión y vigilancia. Se presentó el Compromiso de Buenos Aires como ejemplo de un nuevo modelo de desarrollo basado en el cuidado

y la sostenibilidad. Colectivos como DAWN postularon una justicia digital feminista, que cuestione el capitalismo de datos, promueva soberanía tecnológica y garantice derechos digitales.

En la CSW68 (2024), centrada en la pobreza y el financiamiento con enfoque de género, ONU Mujeres alertó que el 10,3 % de las mujeres vive en pobreza extrema y que, para erradicarla en 2030, el progreso debe acelerarse 26 veces. Sin embargo, el tema fue atravesado por el conflicto en Gaza. La directora ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous, exigió *“un alto al fuego inmediato, el fin de las violencias sexuales contra mujeres y niñas y el respeto del derecho internacional humanitario”*, y añadió: *“El sufrimiento de las mujeres y niñas en Gaza es indescriptible. No debemos mirar hacia otro lado”*. La relatora especial Reem Alsalem fue contundente: *“La comunidad internacional ha fracasado en proteger a las mujeres en esta guerra”*.

Estas denuncias abrieron preguntas sobre el rol del cuidado y las redes comunitarias en contextos de conflicto, así como la centralidad de las mujeres en la construcción de paz.

Desde los feminismos, insistimos en que las soluciones están a nuestro alcance: invertir en políticas de cuidado, educación, salud sexual y reproductiva, empleos dignos y salarios justos. Según ONU Mujeres, cerrar las brechas laborales de género podría aumentar el PIB per cápita en un 20 % y sacar a más de 100 millones de mujeres y niñas de la pobreza. Pero esto exige voluntad política, justicia fiscal y una nueva arquitectura del poder. Una y otra vez, desde la CSW, reafirmamos: *“la igualdad de género no puede esperar”*.

CSW69 y Beijing+30

Nos encontramos en plena etapa de preparación para la CSW69, que marcará los 30 años de la histórica Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Desde ONU Mujeres, la directora ejecutiva Sima Bahous advirtió que estamos ante una creciente reacción contra la igualdad de género: *“Los marcos universales de derechos humanos están siendo cuestionados y los avances alcanzados con tanto esfuerzo están en riesgo”*. Sin embargo, reafirmó nuestro compromiso colectivo y reconoció que feministas, jóvenes, sociedad civil, funcionarias/os y parlamentarias/os seguimos impulsando cambios en favor de los derechos de las mujeres, la paz y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante un espacio preparatorio abierto, escuchamos aportes de distintas agencias de la ONU. Diane Keita, del UNFPA, habló de nuestra “responsabilidad colectiva” para impulsar normas y políticas efectivas, incluso en contextos de crisis y tensiones geopolíticas. Destacó la importancia de las alianzas con líderes religiosos y comunitarios para desafiar estereotipos dañinos. Lopa Banerjee, de la División de Sociedad Civil de ONU Mujeres, resaltó la fuerza del movimiento feminista, que continúa construyendo alianzas diversas y aportando experiencias y estrategias clave para fomentar la confianza, el consenso y la formulación de políticas públicas informadas por las vivencias de las mujeres.

Una de las voces feministas presentes remarcó una profunda brecha en la participación política: “En 78 años, la Asamblea General de la ONU solo ha sido presidida por cuatro mujeres”. Ante esto, María Fernanda Espinosa, desde GWL Voices, propuso establecer un sistema de rotación de género para la presidencia, como medida concreta para cerrar estas brechas en el liderazgo multilateral.

Desde los gobiernos, los preparativos incluyen el examen nacional sobre el cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, evaluando logros, obstáculos y planes futuros para acelerar su aplicación. Estos informes deben elaborarse en colaboración con múltiples actores —sociedad civil, academia, movimientos de mujeres— y entregarse antes del 1 de junio de 2024. A partir de allí, las comisiones regionales prepararán los informes de síntesis y ONU Mujeres consolidará un informe global.

Este proceso de revisión no es meramente técnico: es una oportunidad política y estratégica para renovar compromisos, visibilizar los desafíos actuales y reforzar el enfoque de género en la implementación de la Agenda 2030. Sabemos que Beijing+30 debe ser una plataforma de relanzamiento, no un acto simbólico. Estamos preparadas para exigir que lo que se prometió hace tres décadas, se convierta finalmente en realidad.

Las limitaciones en el cumplimiento de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

A treinta años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, reconozco que seguimos enfrentando limitaciones profundas para cumplir con su agenda transformadora. Como lo expresó Ana Cristina González, “vivimos una confrontación cultural marcada por

la resistencia furiosa del patriarcado frente al avance feminista. Ningún país ha alcanzado aún la igualdad de género, y la realidad global es crítica: crisis económicas, climáticas y políticas se entrelazan con retrocesos en derechos sexuales y reproductivos, ataques a defensoras y líderes LGBTQ+, exclusión política y desafección democrática.”

Aunque ha habido avances parciales —reformas legales, institucionalización de mecanismos de género, reconocimiento de derechos—, estos han sido incompletos. La mayoría de los gobiernos han implementado medidas sin presupuesto, sin enfoque interseccional y sin afrontar los aspectos estructurales de la desigualdad. La institucionalidad de género, aún valiosa, sigue siendo frágil y dependiente del vaivén político. Como bien dijo Magaly Pineda, “no basta con tener Ministerios de la Mujer: necesitamos que todo el Estado esté comprometido transversalmente con la igualdad.”

El COVID-19 agravó las desigualdades: aumentaron la pobreza femenina, el desempleo, la violencia doméstica y los feminicidios, mientras los Estados no garantizaron servicios adecuados. El hogar, para muchas mujeres, se convirtió en el lugar más inseguro. Y los compromisos legales —como las leyes de violencia o paridad— a menudo carecen de mecanismos y financiamiento.

En el terreno económico, seguimos sin erradicar la feminización de la pobreza ni valorizar el trabajo de cuidados. Persisten brechas salariales, acoso laboral y falta de reconocimiento al rol productivo y reproductivo de las mujeres. La autonomía económica sigue sin consolidarse y eso afecta también nuestra autonomía física y política.

Vivimos una crisis cultural ante el avance conservador que busca restaurar el orden tradicional. La institucionalidad es a menudo ineficaz para responder a esta complejidad. La expansión del extractivismo, la migración forzada, la corrupción y el crimen organizado agravan la desigualdad y destruyen la cohesión democrática. La cultura de privilegio sigue incuestionada en amplios sectores sociales.

En este contexto, las conquistas feministas coexisten con la amenaza constante de retroceso. Las luchas han sido eficaces, pero también han provocado una reacción violenta por parte de actores estatales, empresariales y religiosos. Hoy enfrentamos discursos de odio normalizados, violencia sistemática contra defensoras y un autoritarismo que convierte la igualdad en objetivo subversivo.

Esta coyuntura nos obliga a reimaginar el futuro desde la sostenibilidad de la vida. Las respuestas no están solo en diagnósticos o en nuevas promesas estatales, sino en reconocer la potencia transformadora de los feminismos, que nos interpelan a ir más allá de lo conocido, a repensar todo: el poder, el desarrollo, la democracia y los vínculos humanos.

Pistas para seguir abriendo camino a partir de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Treinta años después, las doce esferas de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing siguen siendo base, horizonte y desafío. En un contexto de crisis civilizatoria, avance conservador y resistencias institucionales, las luchas feministas en América Latina y el Caribe se han nutrido de nuevas lecturas, alianzas y caminos de transformación. Hoy más que nunca, necesitamos recuperar lo aprendido, responder al *backlash* y construir futuros desde una acción colectiva interseccional, ética y radical.

Una de las pistas centrales es la apropiación de la revolución tecnológica desde una perspectiva feminista. La ciencia, los datos y la inteligencia artificial deben ser abiertos a otros saberes, con inclusión de epistemologías diversas —como señaló Gloria Bonder— y una justicia digital con soberanía tecnológica. La pobreza, otra esfera clave, exige ser leída desde la desigualdad estructural, abandonando la victimización y articulándola con la exigencia de derechos, trabajo decente y autonomía económica.

Las autonomías (económica, física, política, cultural) han emergido como conquistas fundamentales, aunque aún incompletas. La autonomía corporal —decidir sobre nuestras vidas, cuerpos y modelos de sociedad— es inseparable de la autonomía política y del laicismo. El cuidado se ha resignificado como eje estructural de la vida democrática: es derecho, ética y responsabilidad colectiva, no tarea femenina ni privada.

Es urgente defender los derechos sexuales y reproductivos —incluido el aborto legal— desde enfoques no victimistas, interseccionales e interculturales. Frente al conservadurismo, se abren caminos para repensar el Estado, las instituciones y la democracia desde la autonomía y la incidencia sin subordinación. Como en Beijing, hay que negociar sin perder independencia.

El fortalecimiento de los movimientos feministas, tanto locales como internacionales, es vital. La articulación entre generaciones, diversidades y territorios, así como el vínculo con otros movimientos sociales, fortalece nuestra capacidad transformadora. La Agenda 2030 y los ODS son herramientas útiles si se orientan con perspectiva feminista y justicia social.

A lo largo de estas tres décadas, cada esfera de la Plataforma ha evolucionado:

- **Pobreza:** resignificada desde la justicia redistributiva.
- **Educación:** avances en acceso e inclusión de educación sexual integral.
- **Violencia:** nuevas formas reconocidas (feminicidio, ciberacoso, acoso político), aunque la implementación sigue siendo débil.
- **Salud sexual y reproductiva:** avances en algunos países con aborto legal, sostenidos por la movilización feminista (la marea verde).
- **Participación política:** mejoras en cuotas y paridad, aunque persiste el acoso político.
- **Medioambiente:** auge del ecofeminismo y defensa de los territorios, con graves riesgos para defensoras.
- **Mecanismos institucionales de género:** expansión, pero con limitaciones estructurales.
- **Conflictos armados:** mayor reconocimiento de violencias específicas y rol de las mujeres en procesos de paz.
- **Medios de comunicación:** avances legislativos y redes feministas que promueven representaciones inclusivas.
- **Economía:** irrupción de la economía feminista, visibilización del trabajo de cuidados, endeudamiento femenino y desigualdad estructural.
- **Derechos humanos de las mujeres:** avances normativos, aún limitados por las desigualdades persistentes.

- **Niñas:** mejora educativa, legislación contra incesto y matrimonios infantiles, aunque con brechas aún significativas.

La contraofensiva actual —fundamentalismos, neoliberalismos autoritarios, discursos de odio— nos desafía, pero también nos convoca a tejer alianzas entre generaciones, pueblos y saberes. Frente al intento de fragmentarnos, afirmamos un feminismo plural, descolonizador, interseccional y profundamente democrático.

Hoy más que nunca, otro mundo no solo es posible: es necesario. Y ese mundo tendrá que ser feminista.

Avances epistémicos en el proceso Beijing 1995-2030 y nuevas perspectivas en cada una de las esferas de la Plataforma

Beijing fue un punto de inflexión que evidenció la existencia de un movimiento global de mujeres con capacidad de propuesta política a nivel mundial. Treinta años después, la Plataforma de Acción sigue siendo un referente fundamental, aunque en un contexto transformado por nuevas condiciones políticas, culturales y subjetivas. A lo largo del tiempo se han producido avances epistémicos que han complejizado las agendas feministas, cuestionando categorías originales y dando paso a nuevos marcos conceptuales. Uno de los cambios más significativos ha sido la revisión del concepto de género, que ha pasado de ser una herramienta crítica a una noción apolítica y tecnificada. Hoy se reconoce que no hay dos géneros, sino una diversidad que exige superar el binarismo y articular el género con otras dimensiones como etnia, clase, geografía o sexualidad. Igualmente, la categoría “pobreza” ha sido objeto de crítica por ocultar la desigualdad estructural. Al presentar la pobreza como una condición individual y no como producto de la injusta redistribución de la riqueza, se promueven respuestas asistencialistas que invisibilizan las causas estructurales de la exclusión.

Las luchas indígenas, afrodescendientes, lesbianas y trans han ampliado el enfoque de la Plataforma, cuestionando el universalismo y proponiendo una mirada pluriversal, basada en el reconocimiento de memorias históricas, corporalidades, cosmovisiones y territorios diversos. Desde estos movimientos, conceptos como “género colonizado”, “buen vivir” o “interseccionalidad” han cobrado fuerza, desafiando nociones tradicionales y reclamando inclusión y visibilidad. La interseccionalidad, planteada por feministas negras, analiza las

múltiples formas simultáneas de opresión; la interculturalidad reconoce el carácter pluricultural de las sociedades; y la decolonialidad, impulsada por pensadores latinoamericanos, denuncia la persistencia de estructuras coloniales más allá de la independencia formal.

Estas nuevas epistemologías enriquecen los marcos de análisis y orientan estrategias más integrales para el cambio social. La rendición de cuentas feminista ha generado herramientas como los reportes sombra o los ISOQuito, que permiten evaluar el cumplimiento de compromisos desde la sociedad civil. La institucionalidad internacional también ha sido clave, con marcos como CEDAW, Belém do Pará y otras normativas que han fortalecido la exigibilidad de derechos.

La política exterior feminista, impulsada por diversos países, representa una apuesta prometedora para integrar el enfoque de género a temas como cambio climático, seguridad, salud global o desarrollo sostenible. Estas transformaciones han sido posibles gracias a las movilizaciones feministas que, desde la pluralidad de voces y territorios, han producido avances tangibles y un horizonte común de lucha.

En cuanto a la evolución de las 12 esferas de la Plataforma, se identifican nuevas perspectivas que complejizan el análisis original. En el ámbito de la pobreza, se cuestiona el uso despolitizado del término y se enfatiza la necesidad de abordarla como resultado de desigualdades estructurales. La “feminización de la pobreza” refleja la creciente concentración de riqueza y las condiciones de exclusión que afectan especialmente a las mujeres. Se abandona la visión de la mujer como víctima pasiva y se afirma su condición de sujetas de derechos, reforzando el vínculo entre justicia social y acción estatal.

En educación se han logrado avances significativos, especialmente en acceso y permanencia, aunque persisten brechas en áreas como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. En algunos países se ha incorporado la educación sexual integral con enfoque de derechos. La violencia de género, aún considerada una pandemia silenciada, ha sido nombrada y visibilizada con nuevas categorías como feminicidio, violencia digital, acoso político o violencia obstétrica. Aunque se han aprobado leyes y mecanismos, la implementación sigue siendo desigual.

En salud sexual y reproductiva, hay avances en el acceso a servicios y en la transversalización de género, pero persisten desigualdades interseccionales. Algunos países han legalizado

el aborto; otros lo restringen severamente. Las movilizaciones feministas, como la del pañuelo verde, han sido cruciales para el reconocimiento de estos derechos. La participación política de las mujeres ha mejorado en números y legislación, con cuotas y paridad en algunos contextos, aunque el acceso efectivo a espacios de poder sigue siendo limitado. El acoso político emerge como una forma de violencia específica contra las mujeres en la política.

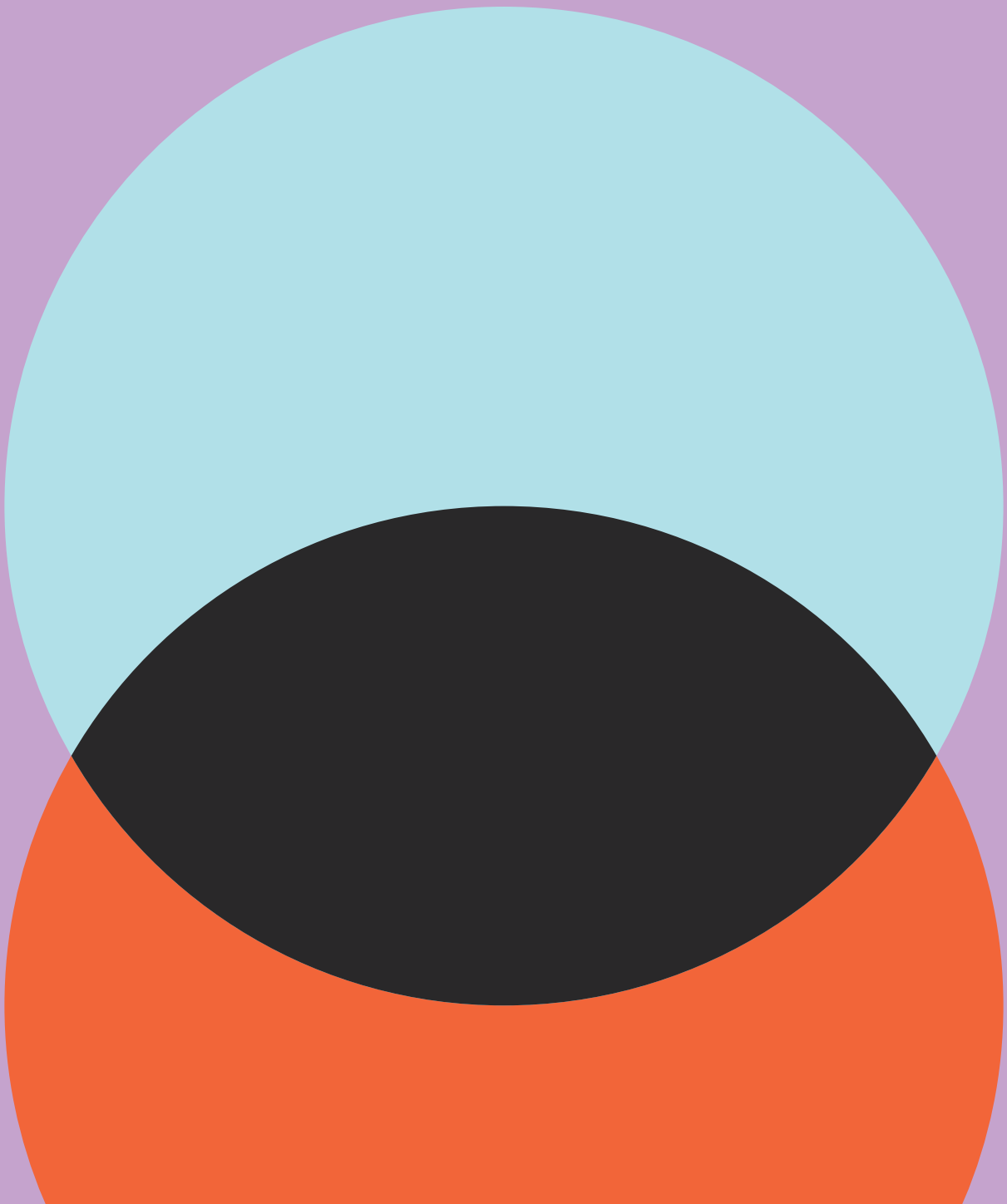
En relación con el ambiente, se profundiza la conciencia ecológica desde perspectivas feministas, particularmente el ecofeminismo. Se reconocen las luchas de defensoras ambientales, pese a la represión que enfrentan. En el ámbito institucional, se ha extendido la presencia de organismos estatales de género, aunque muchos carecen de jerarquía, recursos o mandato suficiente. Se avanza en la inclusión de enfoques interseccionales e interculturales en políticas públicas, aunque de forma aún parcial.

Respecto a mujeres en conflictos armados, se ha consolidado una institucionalidad de derechos humanos y se reconoce la violencia sexual como crimen de guerra. El cuerpo femenino sigue siendo un territorio de disputa en contextos de violencia. En los medios de comunicación, se ha legislado contra la discriminación y se han creado espacios feministas de producción y análisis, aunque los estereotipos persisten. En la economía, la perspectiva feminista denuncia la contradicción entre acumulación de capital y sostenibilidad de la vida. Se plantea una reforma estructural para construir un modelo centrado en los cuidados como bien público y valor económico.

La crisis de deuda ha generado movimientos como “Libres y desendeudadas”, mientras que se promueve la incorporación del enfoque de género en presupuestos estatales. La pandemia visibilizó el trabajo de cuidados como base del funcionamiento social. En derechos humanos, se han conquistado marcos normativos, pero las brechas en el cumplimiento limitan su eficacia. Finalmente, respecto a las niñas, se ha legislado contra prácticas como el incesto y los matrimonios tempranos, se ha logrado mayor escolaridad y acceso a derechos sexuales y reproductivos, aunque las condiciones siguen marcadas por intersecciones de opresión.

En conjunto, estos avances y desafíos confirman que la Plataforma de Beijing ha sido un punto de partida, pero que requiere ser revisada, ampliada y sostenida por las luchas feministas que siguen generando nuevas epistemologías, agendas y estrategias de transformación.

Conclusiones



Beijing 1995–2030

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en 1995, fue un hito político y simbólico para el movimiento feminista global. Fue fruto de décadas de luchas previas (México 1975, Copenhague 1980, Nairobi 1985) y de marcos clave como la CEDAW, la Conferencia de Viena y El Cairo. Para muchas, Beijing marcó la conciencia de ser parte de un movimiento mundial con capacidad de incidencia. Como expresó Gloria Bonder, “no solo éramos muchas: éramos actrices globales”.

Treinta años después, la Plataforma sigue siendo un referente central, aunque en un contexto profundamente transformado por desigualdades estructurales, crisis civilizatoria, pandemias y el avance de fuerzas conservadoras y antiderechos. América Latina es la región más desigual del mundo y una de las más peligrosas para las mujeres. La pandemia de COVID-19 visibilizó el rol crucial de los cuidados y también los hogares como espacios de violencia.

A pesar de las resistencias estatales y los retrocesos impulsados por fundamentalismos, el movimiento feminista ha acompañado este proceso con una mirada más crítica, interseccional y plural. Beijing fue no solo un documento técnico, sino una guía política colectiva, y en estos 30 años se han generado avances epistémicos significativos. El concepto de género ya no puede entenderse de forma binaria ni tecnocrática; exige una lectura interseccional que articule raza, clase, sexualidad, territorio, etc. Igualmente, la categoría de pobreza ha sido despolitizada y debe ser reconectada con las estructuras de dominación que la generan.

Las epistemologías feministas indígenas, afrodescendientes, lésbicas, trans y decoloniales han ampliado el marco de la Plataforma con nociones como *pluriverso*, *interculturalidad*, *interseccionalidad* (Crenshaw), *decolonialidad* (Walsh), entre otras. Estas miradas están hoy integradas en mecanismos autónomos de seguimiento, como los informes sombra y el ISOQuito (2007–2019), que han fortalecido la rendición de cuentas desde los movimientos.

En este recorrido, ha cobrado relevancia la idea de una política exterior feminista, articulando género, derechos humanos, paz, justicia climática y sostenibilidad. Su adopción estatal puede ser clave para revitalizar los compromisos de Beijing más allá del discurso.

Hoy los feminismos en América Latina y el Caribe son diversos, situados, anclados en memorias, cuerpos y territorios. Han producido una teoría política radical que no solo amplía derechos, sino que redefine la ciudadanía. Las voces indígenas, afrodescendientes, trans, jóvenes y disidentes sexuales han enriquecido el proceso con nuevos marcos epistemológicos.

La experiencia de Beijing fue vivida “en clave de movimiento”, con autonomía, compromiso y tensiones internas, pero también con articulación política, crítica y solidaridad. Espacios como los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe (EFLAC) fueron fundamentales para el debate y el aprendizaje colectivo.

A lo largo de estas tres décadas, los feminismos han tejido alianzas desde una autonomía dialogante, no subordinada, capaz de disputar el poder, resignificar los cuidados, confrontar narrativas y exigir nuevas formas de justicia. Herramientas como el índice de compromiso cumplido y los informes ISOQuito son reflejo de esta fuerza colectiva que, desde la diversidad, continúa ampliando los horizontes de igualdad, democracia y transformación social.

Alianzas estratégicas con Naciones Unidas en el proceso Beijing+30

En los 30 años desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing, los movimientos feministas de América Latina y el Caribe han forjado alianzas estratégicas con organismos internacionales como CEPAL y ONU Mujeres, entidades clave para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Estas alianzas han fortalecido una agenda regional integral, interseccional y progresista, única a nivel global, que conecta la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La Conferencia Regional sobre la Mujer, organizada por la CEPAL desde 1977 (y en coordinación con ONU Mujeres desde 2020), ha sido un espacio de articulación entre gobiernos y sociedad civil. Desde la XIII Conferencia en Montevideo (2016), se ha impulsado el enfoque de autonomía de las mujeres (física, económica y política), así como herramientas como los ISOQuito/Montevideo y los reportes sombra como instrumentos de rendición de cuentas feminista.

Desde la XV Conferencia Regional (Buenos Aires, 2022) y el Compromiso de Buenos Aires, se ha promovido una transición hacia la sociedad del cuidado, una propuesta que, con respaldo de economistas feministas y cosmovisiones indígenas, cuestiona el modelo neoliberal y plantea un desarrollo sustentado en el cuidado, la sostenibilidad y los derechos humanos.

También ha sido clave el Observatorio de Igualdad de Género (OIG), creado en 2007, que monitorea avances, produce datos y evidencia sobre desigualdades estructurales y apoya el seguimiento de la Agenda Regional de Género y la Agenda 2030.

La creación de ONU Mujeres en 2010 fue una conquista institucional clave que ha articulado acciones con gobiernos y una amplia diversidad de feminismos (jóvenes, indígenas, afrodescendientes, trans, rurales, trabajadoras sexuales, entre otros). Sus principales aportes incluyen:

- **Coaliciones para la Acción**, que reúnen alianzas público-privadas.
- **Defensa del financiamiento feminista**, bajo el lema *Sin recursos no hay igualdad*.
- Una visión crítica sobre los avances limitados del **ODS 5**, exigiendo acción concreta y no solo discurso.

En cuanto a los **gobiernos de la región**, la participación en el proceso Beijing ha sido desigual. Aunque ha habido avances en **representación política femenina**, persisten resistencias institucionales, retrocesos democráticos y debilitamiento de la arquitectura de género.

A nivel **nacional**, los avances han sido más limitados debido a contextos autoritarios y conservadores. Sin embargo, los **movimientos feministas** han mantenido una participación crítica, estratégica y persistente, consolidando su incidencia internacional a través de alianzas con ONU Mujeres y CEPAL para sostener el espíritu transformador de Beijing frente a la ola de antiderechos.

Estas alianzas han sido fundamentales para generar diagnósticos críticos, impulsar políticas públicas con enfoque feminista y construir un nuevo modelo de desarrollo basado en el **cuidado, la justicia social y la igualdad sustantiva**.

A 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: memoria, disputa y proyección feminista

Tres décadas después de su adopción, la Plataforma de Acción de Beijing sigue siendo una herramienta fundamental para promover derechos, exigir rendición de cuentas y profundizar la democracia desde una perspectiva feminista. Su articulación con la Agenda 2030 y los ODS resulta clave, subrayando que la igualdad de género debe transversalizarse en toda la agenda y no limitarse al ODS 5.

No obstante, este horizonte de transformación se enfrenta hoy a múltiples amenazas: el avance de ideologías conservadoras y antiderechos, el debilitamiento de las instituciones democráticas, la militarización, los conflictos armados y el resurgimiento de gobiernos autoritarios, particularmente en América Latina y el Caribe. En este escenario, los movimientos feministas se han mantenido como una fuerza colectiva de resistencia, articulación y propuesta.

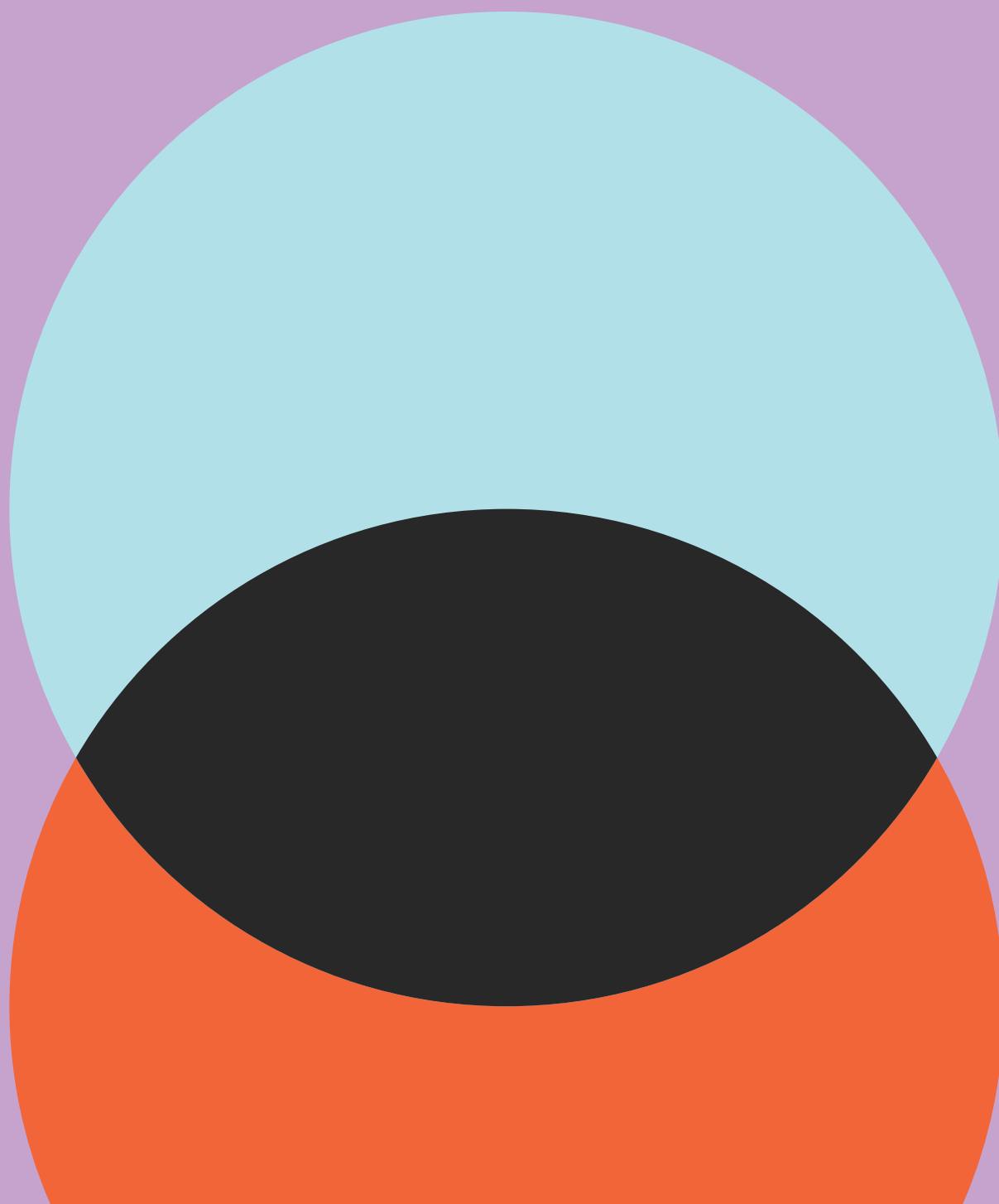
Desde esta región, las feministas reivindican la Plataforma como un instrumento político vigente, que ha servido para ampliar marcos de análisis y acción. A lo largo de estos años, han desbordado sus límites iniciales al incorporar categorías críticas y luchas que emergen de los territorios, las identidades diversas y las epistemologías no hegemónicas.

La apuesta es clara: la igualdad no puede entenderse desde nociones universales o binarismos simplificadores, sino desde una mirada que reconozca la complejidad de cuerpos, experiencias, culturas y contextos. Conceptos como interseccionalidad, cuerpo-territorio, pluriverso, Abya Yala y Amefricanidad han resignificado el feminismo regional, vinculando género con raza, clase, orientación sexual, edad y pertenencia cultural. En este proceso, se han hecho visibles actrices históricamente excluidas: mujeres indígenas, afrodescendientes, lesbianas, trans, trabajadoras sexuales, personas mayores y juventudes.

Hoy, el feminismo se manifiesta como una revolución cultural en curso, con capacidad real de incidir en políticas públicas, cambiar imaginarios y transformar lo cotidiano. Desde las calles, los territorios, las aulas, el arte, el activismo digital y los espacios de monitoreo como los informes sombra, las propuestas feministas han reconfigurado profundamente las nociones de economía, justicia, democracia y derechos, poniendo el cuidado en el centro.

Las luchas colectivas que han marcado este camino —Ni Una Menos, la marea verde, Las Tesis, la defensa del territorio y las batallas por los derechos sexuales y reproductivos— componen una genealogía viva que sigue ampliando los horizontes políticos del feminismo latinoamericano y caribeño.

Recomendaciones estratégicas hacia Beijing+30



De cara a Beijing+30, los movimientos feministas hacen un llamado a que este proceso no sea meramente conmemorativo, sino una **plataforma de relanzamiento político colectivo**. Para ello, proponen una agenda de acción urgente y estructural que incluye:

- **Actualizar la mirada sobre la Plataforma**, incorporando dimensiones actuales como la interseccionalidad, interculturalidad, cuerpo-territorio, disidencias sexuales, racismo, vejez y trabajo sexual, en reconocimiento de las múltiples formas de opresión.
- **Repolitizar la noción de género**, superando su despolitización y reducción al binarismo, para posicionarlo como una construcción social atravesada por desigualdades estructurales.
- **Ampliar el concepto de igualdad**, reconociendo la diversidad como principio y las desigualdades estructurales como ejes clave para una democracia inclusiva y sustantiva.
- **Reconocer y disputar el contexto actual**, marcado por el neoliberalismo, el extractivismo y el deterioro ambiental, visibilizando el conflicto entre capital y vida desde una mirada ecofeminista.
- **Reivindicar una democracia transformadora**, que supere los modelos patriarcales, coloniales y capitalistas, apostando por una reorganización ética del cuidado y los derechos colectivos.
- **Exigir rendición de cuentas a los Estados** en temas estructuralmente resistidos como el aborto, los derechos sexuales y reproductivos, las disidencias, el cambio climático y la defensa del territorio.
- **Impulsar un nuevo tipo de Estado**: plural, intercultural, con enfoque de derechos humanos, justicia de género e instituciones sólidas con mandato y recursos suficientes.
- **Aumentar significativamente el financiamiento feminista**, con prioridad para organizaciones lideradas por mujeres indígenas, afrodescendientes, trans y otras

sujetas históricamente invisibilizadas, entendiendo esta inversión como condición para una democracia efectiva.

-
- **Fortalecer la corresponsabilidad de las agencias internacionales**, garantizando mecanismos de participación real y estadísticas desagregadas con enfoque de género para el diseño de políticas públicas.
-
- **Defender el conflicto dentro del movimiento** como espacio legítimo de aprendizaje democrático, de negociación de diferencias y expansión del horizonte común.
-

Beijing+30 es una oportunidad histórica para reinventar el futuro feminista. No se trata solo de evaluar lo que falta, sino de imaginar juntas lo que viene: **nuevas formas de vivir, de organizarnos, de cuidar, de decidir, de sostener la vida en común.** Hoy más que nunca, el movimiento feminista latinoamericano y caribeño, en toda su pluralidad, diversidad y radicalidad, está llamado a seguir bordando colectivamente ese tapiz que es la Plataforma, incorporando nuevos hilos de justicia, autonomía, dignidad y solidaridad.

Este recorrido por los 50 años de luchas, aprendizajes y disputas feministas en América Latina y el Caribe —en diálogo con los 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing— no es solo una mirada retrospectiva, sino una invitación a seguir construyendo futuro. El libro recoge voces, procesos, tensiones y avances que nos permiten comprender la riqueza y complejidad del movimiento feminista regional, su capacidad de resistencia, su fuerza transformadora y su apuesta ética por otra forma de vida.

Invitamos a leer este libro completo no solo como un documento histórico, sino como una herramienta de análisis, memoria viva y acción colectiva. Sus páginas ofrecen claves para enfrentar los desafíos actuales y fortalecer los vínculos entre generaciones, territorios, cuerpos e ideas. Porque Beijing no terminó en 1995: sigue siendo un proceso abierto, que se reinventa en cada lucha, en cada territorio, en cada alianza que imagina un mundo más justo, plural y feminista.

Leerlo es sumarse a esa trama viva que no deja de bordarse, de cuestionar, de proponer. Porque el futuro será feminista, o no será.

